



**INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
DE LA GESTION 2013-2014**

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Mayo de 2014

INDICE

Nº	CONTENIDO	Página
	Siglas utilizadas	3
	Presentación	4
	Resumen ejecutivo	5
I.	MARCO JURÍDICO Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN	9
II.	OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS DEL PERIODO	10
	A Objetivos	10
	B Metas del periodo junio 2013 – mayo 2014	10
III.	GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	13
	A Presencia Territorial	14
	B Principales Logros del Plan de Agricultura Familiar	14
	C Proyectos ejecutados, en ejecución y programados	24
	D Modernización institucional	29
	E Otros Servicios a la población	33
	F Coordinación institucional	34
	G Mecanismos de Participación Ciudadana	38
IV.	GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	39
	A Presupuesto asignado y ejecutado de junio 2013 a mayo 2014	40
	B Principales Inversiones realizadas de junio 2013 a mayo 2014	41
V.	ACCIONES PENDIENTES	41
VI	PROYECCIONES PARA EL PERÍODO JUNIO 2014- MAYO 2015	42

Siglas Utilizadas

SIGLAS	SIGNIFICADO
BFA	Banco de Fomento Agropecuario
CAS	Centro de Acopio y Servicio
CC-PAF	Comité Consultivo del Plan de Agricultura Familiar
CDP	Centros de Desarrollo Productivo
CEDAF	Centro de Desarrollo de la Agricultura Familiar
CENDEPESCA	Centro Nacional para el Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura
CENTA	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal Enrique Alvarez Córdova
CIRC	Comité Institucional de Rendición de Cuentas
ENA	Escuela Nacional de Agricultura
FAES	Fondo de Actividades Especiales
GOES	Gobierno de El Salvador
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola
IRC	Informe de Rendición de Cuentas
LAIP	Ley de Acceso a la Información Pública
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MNMR	Mesa Nacional de Mujeres Rurales
OIRSA	Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria
PAF	Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional
PEIC	Programa de Enlace con la Industria y el Comercio
PEIS	Presupuesto Extraordinario de Inversión Social
PREMODER	Programa de Reconstrucción y Modernización Rural
PRODEMOR CENTRAL	Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral
PRODEMORO	Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental
SSTA	Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción

Presentación

Uno de los grandes logros históricos atribuibles a la administración actual es la implementación de ejercicios de rendición de cuentas por parte de las instituciones que forman parte del Órgano Ejecutivo. Dichos instrumentos constituyen un mecanismo propio de un Estado democrático y ofrecen la oportunidad para que los funcionarios públicos expliquen la razón de sus actuaciones y decisiones a la ciudadanía.

Según la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, dependencia de la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República; la rendición de cuentas es una obligación originada en la delegación que hace la población al momento de elegir a sus funcionarios. Desde este punto de vista, se trata de una obligación política.

Una cultura de rendición de cuentas responde al interés de los gobiernos por transparentar su gestión y abrir espacios de participación ciudadana por medio del acceso a la información pública, siendo ésta última la herramienta principal para la participación ciudadana en un sistema democrático.

El presente informe ha sido elaborado dando fiel cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), la cual establece dentro de sus fines impulsar la rendición de cuentas de las instituciones y dependencias públicas. La estructura del documento está apegada a la normativa establecida en el Manual para la Rendición de Cuentas del Órgano Ejecutivo de El Salvador diseñado por la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción (SSTA), dependencia de la Secretaría de Asuntos Estratégicos (SAE) de la Presidencia de la República.

Desde los inicios de la presente administración, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) ha venido trabajando en una nueva visión para el sector que surge con el reconocimiento de dos aspectos determinantes: La importancia estratégica del sector agropecuario como una de las principales fuentes generadora de crecimiento económico, acumulación de riqueza y reducción de la pobreza, especialmente en los territorios rurales en donde se concentra la mayor parte de población pobre del país; y la marcada naturaleza familiar de las unidades productivas agropecuarias nacionales, agrupadas en dos categorías: agricultura familiar de subsistencia y agricultura familiar comercial.

En el contexto descrito, el MAG, consciente de la importancia y necesidad de transparentar su actuación ante la ciudadanía y del compromiso que tiene como institución pública de rendir cuentas, presenta por cuarto año consecutivo, su Informe de Rendición de Cuentas, con el objeto de explicar, razonar y justificar a la ciudadanía los actos realizados y las decisiones tomadas durante el período en cuestión, así como informar a la población salvadoreña sobre los proyectos y actividades desarrolladas durante el período que se informa, evaluando avances, y logros, con relación al cumplimiento del Plan de Agricultura Familiar y su coherencia con el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014 y las expectativas ciudadanas. Adicionalmente, se pretende explicar y justificar a la ciudadanía las decisiones o resoluciones tomadas por el MAG sobre aspectos relevantes de su gestión; y, desarrollar un diálogo con los ciudadanos que contribuya a fortalecer la institucionalidad del Ministerio de Agricultura y Ganadería y mejorar las prácticas de participación ciudadana.

Resumen ejecutivo

En este informe, se presenta a la población salvadoreña los objetivos y principales actividades del Plan Institucional 2013-2014, los principales logros por Programa del Plan de Agricultura Familiar (PAF), los proyectos ejecutados, en ejecución y programados; así como, los servicios prestados a la población, la coordinación institucional, los mecanismos de participación, la Gestión Financiera en el componente de Ejecución Presupuestaria, se informa el presupuesto asignado y ejecutado en el período junio 2013 a mayo 2014 y las principales inversiones realizadas. Finalmente, se informan las proyecciones institucionales de junio 2014 a mayo 2015, en la cual se incluyen las principales actividades y metas por Programa del Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

El PAF tiene como finalidad contribuir a la reducción de la pobreza rural, mediante la generación de riqueza y bienestar de las familias, en los territorios de El Salvador; lo conforman cuatro Programas Estratégicos: el Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo, Programa para la Innovación Agropecuaria y el Programa de Enlace con la Industria y el Comercio. La finalidad intrínseca del PAF consiste en reducir la pobreza rural mediante la generación de riqueza y bienestar de las familias en los territorios de El Salvador. A continuación se presentan de forma sucinta los principales logros en cada uno de los Programas Estratégicos ya indicados.

Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional. Tiene por objetivo incrementar la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos por medio de la mejora de los sistemas de producción y abastecimiento de las familias pobres, tanto urbanas como rurales.

De esa manera, para el ciclo 2013/2014 se benefició a más de 562,877 productores con paquetes agrícolas consistentes en semilla y fertilizantes para el cultivo de maíz y frijol para el consumo humano. De esos productores y productoras beneficiados, 400,000 recibieron paquetes de semilla certificada y fertilizante para el cultivo de maíz y 162,877 de semilla mejorada para el cultivo de frijol.

Así mismo, 45,839 familias a nivel nacional, se beneficiaron con la entrega de incentivos para el mejoramiento de los sistemas de producción agropecuarios y acuícolas y mejoramiento del hogar y ambiente (semilla de hortalizas, plantas frutales, equipos de riego, silos metálicos, módulos de aves y acuícolas, filtros de agua, estufas ahorradoras de leña, fosas de infiltración, entre otros).

Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo. Cuyo objetivo consiste en incrementar el nivel de ingresos netos de las familias rurales a través del mejoramiento de la competitividad de los negocios rurales y el encadenamiento productivo. La estrategia de intervención utiliza el enfoque de cadena de valor, y que en forma general fueron beneficiados 18,392 productores de las diferentes cadenas con asistencia técnica y capacitación en los 825 Centros de Desarrollo Productivo (CDP), que se atienden a nivel nacional en las diez cadenas productivas del plan de agricultura familiar. A continuación se presentan las principales acciones realizadas por cada una de las cadenas priorizadas:

Cadena granos básicos: se organizaron 528 CDP integrados por 12,211 productores/as y entrega de incentivos a 3,459 para la transferencia de tecnología productiva y empresarial. Además, 1,200 productores de 16 asociaciones productoras de semilla certificada de maíz y otros 360 productores de semilla mejorada de frijol recibieron asistencia técnica, capacitación y acompañamiento técnico para la producción de semilla certificada de maíz y mejorada de frijol.

Cadena de frutas: organización de 27 CDP integrados por 532 fruticultores/as y entrega de incentivos a 303 para la transferencia de tecnología; así como igual número de productores y productoras que recibieron asistencia técnica y capacitación.

Cadena de hortalizas: organización de 75 CDP integrados por 1,574 productores/as y entrega de incentivos 2,597 para la transferencia de tecnología; asimismo, se benefició a igual número de productores con asistencia técnica y capacitación.

Cadena acuícola: se organizaron 21 CDP integrados por 588 acuicultores/as; favoreciendo a 973 acuicultores con asistencia técnica y capacitación, también se benefició al mismo número de productores con entrega de diversos incentivos para la mejora de la capacidad de producción.

Cadena de miel: formación de 57 CDP integrados por 725 apicultores/as; se brindó asistencia técnica y capacitación a 152 productores e igual número con la entrega de incentivos.

Cadena de café: se brindó asistencia técnica, capacitación e incentivos a 228 productores/as.

Cadena de cacao: organización de 12 CDP integrados por 201 productores/as; 329 productores fueron beneficiados con diferentes incentivos e igual número de productores recibieron asistencia técnica y capacitación.

Cadena de ganadería: organización de 105 CDP integrados por 2,561 ganaderos/as, favoreciendo a 753 productores con la entrega de incentivos e igual de beneficiarios con asistencia técnica y capacitación

Cadena de artesanías: Se favorecieron 199 productores con diferentes incentivos e igual número favorecidos con la asistencia técnica y capacitación.

Cadena de turismo rural: Se favorecieron 189 productores con diferentes incentivos; así como también, con asistencia técnica y capacitación.

Programa para la Innovación Agropecuaria. cuyo objetivo es proveer el conocimiento y las tecnologías que demanden los actores de las cadenas de valor agropecuarias, necesarias para aumentar y sostener su competitividad en el mercado, asimismo se pretende aumentar y sostener la competitividad y mejorar rentabilidad de los negocios, es así como se desarrollaron dos variedades de granos básicos: 1) Arroz CENTA A-11, Frijol CENTA Costeño y se liberaron 8 tecnologías que contribuyen a mejorar la producción y productividad agrícola, las cuales se pusieron a disposición de productores y productoras, en el siguiente orden: 2 tecnologías en hortalizas a) programa de fertilización de pepino y b) manejo agronómico de tomate en altas temperaturas, liberación de tres variedades de sorgo y tres de frijol. Adicionalmente, se produjeron 28,346 plantas de frutales y forestales in Vitro, y se dio continuación al proceso de creación del Centro de Referencia de Agricultura Protegida para fomentar la agricultura en ambientes controlados.

Programa de Enlace con la Industria y el Comercio.

Este programa tiene como objetivo establecer los mecanismos de coordinación e incentivos con las empresas del sector privado para fomentar los negocios entre la gran empresa y las medianas asociaciones de productores es así como:

Se promovió la participación de representantes de la empresa privada, productores de los Centros de Acopio y Servicios (CAS), estableciendo alianzas estratégicas que facilitaron la comercialización de granos básicos, hortalizas y frutas, entre los principales logros podemos

mencionar 381 productores/as provenientes de 8 organizaciones comercializaron 24,000 qq de maíz valorados en US\$366,120; en la cadena de frutas y hortalizas se consolidó la alianza con el grupo callejas (Super Selectos), asimismo se incorporaron tres organizaciones más al convenio de sorgo habiendo logrado comercializar 14,377 qq valorados en US\$247,451.65.

Se ejecutaron 4 eventos de Ruedas de Negocios para facilitar la negociación y comercialización de productos de las Cadenas de Granos Básicos, Frutas, Hortalizas, Miel y Café; hubo participación de 3,760 productores y productoras. Los resultados de estos eventos se detallan a continuación:

- La cadena de Granos Básicos exportó a EEUU tres contenedores de frijol rojo y negro, con un volumen total de 1,300 qq, valorados en US\$52,000.
- Asimismo, en esta misma cadena, se realizó la exportación de 126,000 unidades de tamales, por un valor de US\$35,000.
- Como parte de las actividades de la cadena de Miel, durante 2013, se registró la exportación de 4 contenedores de miel hacia Alemania (81.6 toneladas métricas), valorados en US\$ 260,000.

Principales legados de la administración en el quinquenio

Diseño de una estrategia para ejecutar la política sectorial y atender de manera diferenciada a los productores y productoras, de acuerdo con sus condiciones y necesidades más apremiantes: El Plan de Agricultura Familiar.

Programa de entrega de Paquetes Agrícolas ampliado, mejorado y transparentado, para atender a los productores de subsistencia que cultivan maíz y frijol, brindando el apoyo a quienes realmente lo necesitan

Programa de incremento de la producción nacional de semilla certificada de maíz y mejorada de frijol.

Creación de la Dirección General de Ganadería, para fortalecer el subsector ganadero, lo cual ha permitido dar una mejor atención y asistencia técnica a los pequeños y medianos ganaderos.

Fomento y apoyo a la organización de productores y productoras, en el quinquenio se constituyeron al menos 713 personerías jurídicas de asociaciones agropecuarias y pesqueras.

Seguridad jurídica de la tenencia de la tierra a los productores y productoras que la trabajan; en esa vía, durante el quinquenio se entregaron 45,200 escrituras a igual número de hombres y mujeres.

Coordinación Institucional. La coordinación interinstitucional realizada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) para la ejecución de sus actividades, inicia con las relaciones formales con organizaciones e instituciones nacionales como la Defensoría del Consumidor, Ministerio de Educación y Ministerio de Economía, entre otros; y también con los organismos regionales e internacionales, dentro de los cuales se destaca el establecimiento de relaciones profundas y estrechas con el Organismo de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), con el propósito de impulsar el Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF).

Mecanismos de Participación Ciudadana. Dentro de los mecanismos de participación ciudadana impulsados e implementados por el MAG se destacan los siguientes: El Foro para la Unidad y Concertación para el Desarrollo Agropecuario y Rural de El Salvador, cuyo propósito fundamental es promover el desarrollo de la participación territorial con la participación de los líderes del sector; el Comité Consultivo del PAF (CC-PAF), el cual es un espacio de intercambio de información y de

participación para el fortalecimiento del PAF; la Mesa de Trabajo para el fortalecimiento productivo agropecuario del sector de veteranos del FMLN, creada para facilitar la inserción de este sector a los programas del PAF y para el intercambio de información y la Mesa de Mujeres Rurales (MNMR), que surge para generar oportunidades a las mujeres productoras, artesanas y comercializadoras participando en las cadenas productivas.

Gestión Financiera y Ejecución Presupuestaria. Los recursos programados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería para el período que se informa de junio 2013 a mayo 2014, fue de US\$125,920,910.00 y provienen de dos ejercicios del Presupuesto Ordinario y otras fuentes de financiamiento como, Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), Fondo de Actividades Especiales (FAES) y Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE). La ejecución presupuestaria del período ascendió a US\$81,086,018.00, equivalente al 64.4% del presupuesto total.

Finalmente, en el informe se detallan las acciones pendientes y las principales inversiones en torno al presupuesto ordinario así como las actividades y metas a cumplir durante el período comprendido de junio 2014 a mayo 2015, del Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

I. MARCO JURÍDICO Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

La Ley de Ética Gubernamental define en el capítulo II, artículo 4, literal m, la rendición de cuentas de la gestión pública a la autoridad competente y al público; asimismo, la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), en el capítulo I, Art. 3, literales b, c y d establece que son fines de la Ley: propiciar la transparencia de la gestión pública, mediante la difusión de información que generen los entes obligados; impulsar la rendición de cuentas de las instituciones y dependencias públicas, y promover la participación ciudadana en el control de la gestión gubernamental y la fiscalización ciudadana al ejercicio de la función pública.

En el referido Acuerdo se estableció que la Comisión Institucional de Rendición de Cuentas (CIRC) sería coordinada por el señor Viceministro de Agricultura y Ganadería, apoyado por los Directores de la Oficina de Políticas y Planificación Sectorial, Oficina de Cooperación para el Desarrollo Agropecuario, Oficina de Comunicaciones y el Director General de Administración y Finanzas.

El presente Informe de Rendición de Cuentas (IRC) se elaboró tomando en consideración la competencia Institucional del MAG y los lineamientos establecidos en el Manual para la Rendición de Cuentas del Órgano Ejecutivo emitido por la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción (SSTA) de la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República. Para ello la Comisión Institucional realizó una serie de reuniones para definir, socializar e internalizar los lineamientos provenientes de la SSTA, así como para aprobar la propuesta de contenido, lineamientos internos y la planificación de las actividades para elaborar el IRC.

La elaboración del IRC fue objeto de seguimiento por medio de las diferentes reuniones de la CIRC, en las que cada responsable exponía el avance respectivo, tanto del informe escrito como de la correspondiente presentación en PowerPoint. Cada uno de los Capítulos, Subcapítulos o Acápites del informe fueron entregados por los responsables de elaborarlos a la Oficina de Políticas y Planificación sectoriales (OPPS) y a la Oficina de Comunicaciones (ODC), oficinas encargadas de integrar el documento y la presentación del IRC, revisar la redacción y darle el estilo comunicacional que amerita dicho informe.

Una vez socializada la presentación con la máxima autoridad del MAG, el Titular de éste efectuó una exposición práctica del IRC; de la cual, se derivaron recomendaciones que exigieron modificaciones al IRC y sugerencias para mejorar la presentación.

Paralelamente, la Oficina de Comunicaciones del MAG realizó gestiones para someter a consideración del CIRC el presupuesto del evento, el listado de participantes y el procedimiento a utilizar para lograr una mayor participación de la población civil que asista al evento público de rendición de cuentas.

La presentación pública del IRC está centrada en exponerle a los participantes los principales logros alcanzados durante el período informado, los principales proyectos del MAG ejecutados, en ejecución y programados; los servicios prestados a la población; la coordinación interinstitucional; los mecanismos de participación ciudadana más importantes; la gestión de contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios; la gestión financiera y ejecución presupuestaria y las proyecciones del período comprendido de junio 2014 a mayo 2015.

La explicación de las principales decisiones tomadas dentro del MAG fue un aspecto que demandó mucha atención de parte del expositor y más aún, el responder a todas las inquietudes y dudas prevalecientes dentro de los participantes del evento público de presentación del IRC.

II OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS DEL PERIODO

A. Objetivos

Los objetivos del Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional son los siguientes:

- Contribuir a la reducción de la pobreza rural mediante la generación de riqueza y bienestar de las familias en los territorios de El Salvador.
- Incrementar la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos a través de la mejora de los sistemas de producción y abastecimiento de las familias rurales.
- Incrementar el nivel de ingresos netos de las familias rurales a través del mejoramiento de la competitividad de los negocios rurales y el encadenamiento agro productivo.
- Proveer el conocimiento y las tecnologías que demanden los actores de las cadenas de valor agropecuarias, necesarias para aumentar y sostener su competitividad en el mercado.
- Establecer los mecanismos de coordinación e incentivos con las empresas del sector privado, para fomentar los negocios entre la gran empresa y las pequeñas y medianas asociaciones de agricultores familiares.

B. Metas del Plan para el periodo junio 2013 – mayo 2014

Las principales metas para el periodo son las siguientes:

a) Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF-Seguridad Alimentaria)

Subprograma de Producción de Alimentos y Generación de Ingresos

- Establecer 8,168 huertos caseros de hortalizas y capacitar a 23,513 familias en el manejo de los huertos.
- Establecer 1,372 módulos de aves de doble propósito y capacitar a 6,301 familias en extrema pobreza en el manejo de los módulos.
- Entregar 1,069 sistemas de microrriego y capacitar a 2,794 productores y productoras en el uso y mantenimiento de los mismos.
- Establecer 1,637 parcelas de hortalizas y capacitar a 5,327 familias productoras de subsistencia para la producción de hortalizas.
- Entregar 2,008 bombas de mochila y capacitar a igual número de productores y productoras en el uso y mantenimiento de las mismas.
- Establecer 8 plantineros artesanales y capacitar a 96 productores y productoras en el manejo de los mismos.
- Entregar arboles frutales y capacitar a 12,343 familias productoras de subsistencia para la producción de frutas.
- Realizar campañas profilácticas en aves con 9,557 familias.
- Establecer 120 escuelas de campo y capacitar a 18,240 familias en la diversificación de la producción
- Establecer 12 parcelas de producción de semillas y capacitar a 12 familias en el manejo de la producción.
- Entregar 1,708 filtros de agua y capacitar en su uso a igual número de familias.
- Entregar 1,324 estufas mejoradas y capacitar en su uso a igual número de familias.
- Entregar 141 sistemas de aguas grises y capacitar en su uso a 488 familias.
- Mejorar los espacios domésticos en 257 hogares y capacitar en el tema a 257 familias.

- Capacitar a 18,699 familias en prácticas y obras de conservación de suelos.
- Implementar 854 obras de conservación de suelos y capacitar a 8,308 familias en la ejecución de dichas obras.
- Dotar a 231 familias demostradoras de equipamiento básico de protección para la aplicación de pesticidas y capacitar a 333 familias en el uso del mismo.
- Capacitar a 709 familias demostradoras en la aplicación de pesticidas.
- Organizar a 20 familias en grupos para ejecutar microemprededurismos.
- Entregar paquetes tecnológicos consistentes en semilla mejorada de maíz y fertilizantes a 323,263 familias de subsistencia.
- Entregar paquetes tecnológicos consistentes en semilla mejorada de frijol y fertilizantes a 145,980 familias de subsistencia
- Establecer 80 Unidades Productivas para acuicultura familiar y capacitar a 190 familias en la producción, procesamiento y comercialización de tilapia y moluscos, gestión empresarial, organización y acceso y manejo de crédito y buenas prácticas de manejo.
- Otorgar créditos por un monto aproximado de US\$85.4 millones a familias participantes en rubros agropecuarios y microempresariales.
- Constituir 161 nuevas organizaciones de productores y capacitar a sus miembros en asociatividad y gestión agroempresarial.

b) Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo (PAF-Cadenas Productivas)

Cadena de Granos Básicos

- Coordinar y administrar las acciones derivadas de los convenios de siembra y comercialización de granos básicos: maíz blanco, arroz granza y sorgo.
- Establecer 285 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 5,700 productores y productoras.
- Dar seguimiento a 228 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 6,932 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 5,700 productores y productoras.
- Dar asistencia a 450 productores(as) en la producción de semillas.
- Dar seguimiento a 12 Centros de Acopio y Servicios con la participación de 300 productores.
- Asesor la elaboración de 12 planes de negocios.
- Implementar 8 planes de negocios

Cadena de Frutas

- Establecer 12 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 192 productores y productoras.
- Dar seguimiento a 104 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 2,020 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 2,212 productores y productoras.
- Establecimiento de 6 Centros de Acopio y Servicios con la participación de 94 productores.
- Dar seguimiento a 6 Centros de Acopio y Servicios con la participación de 94 productores.
- Asesor la elaboración de 6 planes de negocios de frutas.
- Implementar 3 planes de negocios de frutas.

Cadena de Hortalizas

- Establecer 41 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 826 productores y productoras
- Dar seguimiento a 39 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 1,018 productores y productoras.

- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 1,838 productores y productoras.
- Establecimiento de 4 Centro de Acopio y Servicios, con la participación de 70 productores.
- Dar seguimiento a 4 Centros de Acopio y Servicios con la participación de 70 productores.
- Asesor la elaboración de 4 planes de negocios.
- Implementar 2 planes de negocios en hortalizas.

Cadena de Cacao

- Dar seguimiento a 12 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 201 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 201 productores y productoras.
- Dar seguimiento a Un Centro de Acopio y Servicios, con la participación de 24 productores.
- Asesor la elaboración de Un plan de negocios.
- Implementar un plan de negocios de cacao.

Cadena de Café

- Dar seguimiento a 21 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 672 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 472 productores y productoras.
- Implementar el proyecto de combate de la roya del cafeto.

Cadena de miel

- Establecer 53 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 835 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 815 productores y productoras.
- Establecimiento de 2 Centros de Acopio y Servicios, con la participación de 70 productores.
- Asesor la elaboración de 2 planes de negocios.
- Asesorar la implementación de 2 planes de negocios de miel.

Cadena Ganadera (Lácteos)

- Establecer 169 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 4,139 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 2,437 productores y productoras.
- Establecimiento de 3 Centros de Acopio y Servicios, con la participación de 110 ganaderos.
- Seguimiento a 4 Centros de Acopio y Servicios, con la participación de 100 ganaderos.
- Articulación de asociaciones de ganaderos al Programa de “Vaso de Leche”.
- Asesor la elaboración de 19 planes de negocios.

Cadena de Acuicultura

- Establecer 15 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 282 productores y productoras.
- Dar seguimiento a 77 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 1,406 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 315 productores y productoras.
- Establecimiento de 2 Centros de Acopio y Servicios, con la participación de 49 acuicultores(as).
- Dar seguimiento a 4 Centros de Acopio y Servicios, con la participación de 75 acuicultores(as).
- Asesor la elaboración de 2 planes de negocios.
- Asesorar la implementación de 2 planes de negocios.

Cadena de Artesanías

- Establecer 11 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 354 productores y productoras.
- Asesorar la elaboración de 4 planes de negocios.
- Apoyar la implementación de 8 planes de negocios.

Cadena de Turismo Rural

- Establecer 11 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 354 productores y productoras.
- Asesorar la elaboración de 5 planes de negocios.
- Apoyar la ejecución 5 planes de negocios.

c) Programa de Innovación Agropecuaria (PAF-Innovación)

- Poner a disposición de productores y productoras 7 soluciones tecnológicas con énfasis en ambientes controlados.
- Asistir a 450 productores de semilla mejorada de maíz y frijol, para suplir la demanda nacional para la producción de estos granos.
- Producción y suministro de 94,000 quintales de semilla de maíz y 40,000 quintales de semilla de frijol, poniendo a disposición semilla de alta calidad para la producción de estos granos básicos.
- Fortalecer el Parque tecnológico y 4 alianzas estratégicas público-privadas con Universidades e institutos técnicos de educación
- Fortalecimiento del Centro de Referencia de Agricultura protegida.
- Implementar 20 proyectos de investigación, validación y valor agregado en cultivos de granos básicos, hortalizas, frutales y café con énfasis en cadenas productivas.
- Rehabilitar la planta de semillas de granos básicos.

d) Programa de Enlace con la Industria y el Comercio (PEIC)

- Participar en 4 eventos de comercialización nacional e internacional
- Apoyar la suscripción de 6 alianzas comerciales
- Capacitar a 840 personas en el desarrollo de proveedores
- Articular la red de proveedores de productos agropecuarios
- Facilitar el establecimiento de 4 alianzas y convenios entre los participantes (industria, instituciones y organismos afines al sector)
- Brindar asistencia técnica especializada a 8 cadenas productivas en temas de vinculación a mercados.
- Facilitar la elaboración de 7 acuerdos de competitividad
- Apoyar el establecimiento de 4 centros de negocio y servicios CNS.

III. GESTION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL

La gestión estratégica institucional del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) está orientada a la ejecución del Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF), el cual está integrado por cuatro programas: Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo, Innovación Agropecuaria y Enlace con la Industria y el Comercio.

estratégica del sector agropecuario como la principal fuente generadora de crecimiento económico, acumulación de riqueza y reducción de la pobreza, especialmente en los territorios rurales en donde se concentra la mayor parte de población pobre del país y, b) la marcada naturaleza familiar de las unidades productivas agropecuarias nacionales, agrupadas en dos grandes categorías: agricultura familiar de subsistencia y agricultura familiar comercial.

Por medio del PAF el gobierno innova e invierte en la agricultura familiar y por ende, incide en la seguridad alimentaria y nutricional, a través de la creación de alianzas estratégicas que han generado interacciones institucionales sin precedentes, entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), la cooperación internacional y otras entidades públicas y privadas.

El Plan por sí mismo no es exitoso; necesariamente debe existir un compromiso claro y toma de decisiones para apoyar las familias rurales como eje central de la estrategia con acciones diferenciadas que fijen las directrices para que los beneficios propuestos lleguen a la población campesina del país y, además, se puedan evidenciar a partir de:

- Transformación de las condiciones de vida de los campesinos y de sus familias.
- Auto suficiencia alimentaria de El Salvador.
- Generación de empleo.
- Crecimiento asociativo de medianos y pequeños productores.
- Autoabastecimiento a través de la producción 100% nacional de maíz y frijol.
- Mayor productividad de cosecha y ganancias que generen excedentes para la comercialización
- Crecimiento de la producción agropecuaria en general.
- Desarrollo de las cadenas productivas.
- Acceso a crédito y seguridad jurídica de la tenencia de la tierra con la entrega de escrituras como bien de familia.

Bajo esta perspectiva, las máximas autoridades del MAG y sus Dependencias, asumen el compromiso de definir e implementar iniciativas que respondan a las necesidades reales de los actores sectoriales, en las diferentes zonas del país.

En esencia, la lógica de intervención del PAF está orientado a trabajar por Cadena de Valor específica, utilizando la metodología de Escuelas de Campo (ECA); Centros de Desarrollo Productivo (CDP) y Centros de Acopio y Servicios (CAS); más el soporte técnico y de infraestructura del MAG que orienta y coordina acciones del desarrollo productivo con los beneficiados, a quienes les entrega incentivos y brinda asistencia técnica y capacitación dentro de un marco de equidad y de participación ciudadana.

El PAF para desarrollar la transferencia tecnológica a los productores incluye las modalidades de asistencia técnica, asesoría y capacitación no formal, bajo el principio metodológico de “aprender haciendo”, que incluye el intercambio de experiencias técnicas-productivas entre los productores, sus familias y los técnicos del MAG.

El PAF, se desarrolla a través de cuatro Programas:

- 1) Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- 2) Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo
- 3) Programa para la Innovación Agropecuaria
- 4) Programa de Enlace con la Industria y el Comercio.

La conjugación de los programas antes mencionados, ha generado muy buenos resultados en la reactivación de la agricultura salvadoreña y sostenibilidad agroalimentaria, los cuales se resumen así:

1) Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF-Seguridad Alimentaria)

En este programa el PAF atendió a las familias productoras de subsistencia con asistencia técnica, asesoría, capacitación e incentivos, para mejorar los sistemas de producción agropecuarios y la calidad de vida en el hogar. Estas familias poseen escasos recursos y tradicionalmente su producción agropecuaria ha sido para su autoabastecimiento alimentario, sin excedentes para la venta en el mercado.

En este sentido, con el objetivo de mejorar la producción y productividad de los sistemas de producción agropecuarios y acuícolas, a través de la metodología de “Escuela de Campo”, se han brindado los servicios de asistencia técnica a 20,995 familias, y asesoría y capacitación a 45,249 familias, alcanzando un número de 66,244 familias atendidas.

Por otra parte, en el contexto del Programa Presidencial de Paquetes Agrícolas, se entregaron 562,877 paquetes en beneficio de productores y productoras de agricultura familiar de subsistencia, con lo cual se contribuyó a la seguridad alimentaria de las familias receptoras del incentivo y se promovió la autosuficiencia nacional en maíz blanco y frijol rojo. La cifra antes citada está compuesta por 400,000 paquetes de semilla certificada de maíz y fertilizante (248,000 para hombres y 152,000 para mujeres), y 162,877 paquetes de semilla mejorada de frijol (96,480 para hombres y 66,397 para mujeres).

Es pertinente mencionar que durante esta administración el Programa de Entrega de Paquetes fue mejorado a través de la creación de un padrón de productores y productoras, el cual le ha conferido más transparencia al proceso de selección de beneficiarios y entrega del incentivo; además, ha permitido que la entrega se realice a los productores y productoras que realmente lo necesitan.

Las familias productoras también se beneficiaron con la entrega de incentivos para facilitar la transferencia tecnológica agropecuaria, acuícola, mejoramiento del hogar, y seguridad alimentaria y nutricional; estos tienen como objetivo principal cumplir una función demostrativa, multiplicadora y de capital semilla para iniciar actividades productivas y promover la adopción de tecnologías. Por lo menos 45,839 familias recibieron incentivos.

Se destacan la implementaron 11,298 huertos familiares por medio de los cuales se contribuyó a diversificar y mejorar la disponibilidad de alimentos en al menos el mismo número de hogares; asimismo, se capacitó a 13,126 familias en el establecimiento y manejo de los mismos. Las hortalizas sembradas en los huertos fueron: tomate, chile dulce, chipilín, rábano, okra, repollo, cilantro, ejote y pipián, entre otras.

De igual manera, para mejorar los espacios de convivencia familiar en el hogar y la salud de sus miembros, se fomentaron las buenas prácticas de alimentación y nutrición y se promovió la adopción del enfoque de género, a través de asesoría y capacitación a 7,754 familias, y entrega de incentivos consistentes en filtros purificadores de agua y estufas ahorradoras de leña a 2,353 familias. Asimismo, se brindó cofinanciamiento a 20 microempresas integradas por 346 usuarios/as (287 mujeres), destinadas a igual número de organizaciones, para potenciar actividades agropecuarias y de servicios. Beneficiándose, principalmente, a organizaciones de mujeres y de jóvenes.

Adicionalmente se proporcionó asistencia técnica a 132 grupos de Ahorro Comunitario integrados por 2,105 mujeres y 119 hombres. Los servicios de ahorro y préstamo, además de crear la cultura de ahorro y ser instrumento de acumulación y generación de activos, han sido fundamentales para cubrir las necesidades básicas de las mujeres y facilitar la concesión de préstamos destinados a la adquisición de alimentos y medicinas, mejoramiento de viviendas y desarrollar pequeños negocios generadores de autoempleo y autonomía económica.

En el marco de este Programa también se fomentó la construcción de 2,665 obras de conservación de suelo y agua, para lo cual se proporcionó asistencia y capacitación a 3,511 familias y se entregaron 3,911 implementos/equipo para la construcción de estas. La asistencia y capacitación incluyó, además, la elaboración de abonos orgánicos.

2) Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo (PAF-Cadenas Productivas)

El PAF-Cadenas Productivas tiene por objetivo incrementar el nivel de ingresos netos de las familias rurales a través del mejoramiento de la competitividad de los negocios rurales y el encadenamiento productivo. La estrategia de intervención utiliza el enfoque de cadena de valor, en 10 cadenas: Granos Básicos, Hortalizas, Frutas, Lácteos, Acuícola, Apícola, Cacao, Café, Artesanías y Turismo Rural.

En el periodo informado se atendieron 825 Centros de Desarrollo Productivo (CDP), en los cuales participaron 18,392 productores/as de las diferentes cadenas; esto contribuyó a generar una mayor producción, productividad, rentabilidad y sostenibilidad de los sistemas de producción asistidos.

Se proporcionó asistencia técnica y capacitación a 12,109 productores y productoras, contribuyendo a mejorar la aplicación de técnicas de producción y obtener mayores rendimientos en sus unidades productivas. Además, fueron fortalecidos en la mejora de su competitividad, proporcionándoles información y capacitándoles para mejorar su acceso al mercado

El apoyo también consistió en la entrega de incentivos, por lo que 9,182 productores/as recibieron incentivos para desarrollar e implementar sus negocios rurales

Un logro importante en la cadena de granos básicos fue la producción nacional de 92,000 qq de semilla certificada de maíz y 40,000 quintales de semilla mejorada de frijol, los cuales fueron adquiridos por el MAG para el Programa Presidencial de Paquetes Agrícolas. Para obtener esta producción se brindó asistencia técnica, asesoría o acompañamiento a 16 asociaciones productoras de semilla de maíz, en beneficio de sus 1,200 asociados, y en frijol a 360 productores.

Se facilitó el acceso a la información de precios de mercado a 4,272 productores/as (1,220 mujeres) atendidos en las cadenas, a fin de disponer de información y conocimiento de la actividad comercial en las diferentes plazas del país.

Se implementaron 86 planes de negocio, en apoyo a los diferentes actores de cadenas productivas a través del cofinanciamiento de proyectos productivos que sumaron un valor de US\$2, 2297,664, en beneficio de 3,518 productores y productoras, tal como se detalla a continuación:

- Implementación de Planes de Negocio de cinco Organización, para mejorar la capacidad de acopio, procesamiento y comercialización de granos básicos, que les permita proporcionar servicios complementarios y mejorar su participación en el mercado. La inversión fue de US\$139,916 y se benefició a 585 usuarios/as (191 mujeres).

- Formulación de cuatro planes de negocio para la cadena de Hortalizas, y cofinanciamiento de Implementación de Planes de Negocio para 11 Organizaciones, a fin de mejorar la capacidad de producción, acopio, manejo y comercialización de hortalizas, a través de la construcción y equipamiento de Casas Malla, invernaderos e implementación de sistemas de riego; esto les permitirá ampliar y diversificar su oferta y cubrir un mayor segmento del mercado. Las iniciativas beneficiarán a 286 usuarios/as (87 mujeres). El monto de la inversión fue de US\$336,069.
- Se ha apoyado un total de 15 organizaciones en los departamentos San Salvador (3), La Paz (1), Cuscatlán (7), Cabañas (3) y San Vicente (1), efectuando una coinversión de US\$612,082.78 y beneficiando a 579 pequeños y medianos productores(as) dedicados al cultivo de hortalizas (371 hombres y 208 mujeres). Esta inversión ha dado como resultado el incremento de área de producción en 28.4 mz. en cultivos como tomate, pepino, chile verde, hierbas aromáticas, güisquil, rábano, cilantro y perejil, y ha generado ventas por un valor de US\$576,323.84. Adicionalmente, se han mejorado los canales de comercialización con el mercado formal (WALLMART, Callejas, Distribuidora Israel), lo cual ha dado mayor rentabilidad a la producción hortícola.
- Además, se han cofinanciado tres Centros de Acopio de hortalizas ubicados en la Cooperativa Hortaliceros de Cuscatlán, ACOOACH y ACATONACA, las dos primeras han comercializado producciones por un monto de US\$30,341.16 y US\$14,746.00 respectivamente. Es de hacer notar el apoyo brindado a la Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Servicios Múltiples Tonacatepeque de R.L. (ACATONACA), referente al vínculo hecho con el Fondo de Desarrollo Productivo (FONDEPRO) del Ministerio de Economía (MINEC), a fin de obtener un fondo de coinversión para la construcción de 6 invernaderos y un centro de acopio.
- En la cadena de café, las Sociedades Cooperativas de Cafetaleros de Cuscatlán de R.L., Caficultores Tepezuntli y Caficultores La Unión de R.L, se les otorgo cofinanciamiento por un monto de US\$57,180.00, realizan en la actualidad ventas de US\$60,615.00, en el mercado local y exportan 112.5 qq por un valor de US\$58,716.00 de café tostado y molido.
- En la cadena de ganadería se formularon 2 planes de negocio y se cofinanciaron 17 proyectos de inversión a igual número de organizaciones, por un monto de US\$554,836, beneficiando a 586 productores/as (235 mujeres). Estos proyectos han mejorado la infraestructura productiva, facilitado la siembra de nuevas variedades forrajeras, la compra de equipos y mejora genética de hato. Estas inversiones, acompañadas de la asistencia técnica productiva, han permitido incrementar la productividad y la producción de leche grado A.
- Se atendieron 48 unidades productivas ganaderas en los departamentos de la Paz, Chalatenango, Sonsonate y Usulután fomentando su participación en proyectos productivos. Se realizó monitoreo permanente a 75 unidades productivas, y 5 talleres para promocionar la participación de productores y asociaciones ganaderas en el Programa Vaso de Leche. En esa misma vía, 13 asociaciones fueron beneficiadas con equipo de almacenamiento de leche, para resguardar la cadena de frío y preservar la calidad de la leche hasta transportarla al Centro de Acopio, dotándoles de tanques con capacidad de 1,500 botellas; también se entregaron dos (2) plantas de procesamiento de leche con el fin que estas acopien, procesen y distribuyan el producto a los Centros Educativos en su zona de influencia, facilitándoles el acceso al mercado formal. Con estas acciones se ha mejorado la comercialización de productos lácteos y se ha fortalecido al sector ganadero.
- En la cadena de miel se cofinanció la Implementación de 4 Planes de Negocio, para mejorar la productividad, acopio, transformación y comercialización de miel; la inversión fue de US\$124,659,

en beneficio de 74 usuarios/as (13 mujeres). Este apoyo ha permitido que los productores amplíen la cobertura de mercado.

- Por su parte, en la cadena acuícola se cofinanció la Implementación de 11 Planes de Negocio a igual número de organizaciones, a fin de mejorar la capacidad de producción, manejo y comercialización de camarón marino y de la pesca marítima, propiciando la diversificación y mayor cobertura de productos en el mercado y, mejores ingresos en beneficio de 563 usuarios/as (191 mujeres); la inversión realizada fue de US\$291,105.

- En la cadena de Artesanías se facilitó el cofinanciamiento para el desarrollo de microempresas en 15 Organizaciones de productores, con lo cual se mejoró la capacidad de diseño, producción y comercialización de productos artesanales de cuero, lana, de plantas de ninfas, dulces y vinos, productos de tule y prendas de vestir, ampliando los servicios y variedad de productos que les permita atender mayor número de turistas. La inversión fue de US\$193,535 y se benefició a 354 usuarios/as (285 mujeres).

- En la cadena de turismo se cofinanció la implementación de Planes de Negocio de 3 Organizaciones, con los cuales se mejoró su capacidad y calidad de sus servicios turísticos, ampliando la cobertura a mayor número de turistas. El número de beneficiarios fue de 48 usuarios/as (26 mujeres) y la inversión de US\$66,607.

3) Programa para la Innovación Agropecuaria (PAF-Innovación)

El PAF-Innovación tiene como objetivo brindar el conocimiento necesario que demanden los productores de las cadenas de valor agropecuarias, para aumentar y sostener su competitividad en el mercado.

En este contexto, se desarrollaron dos variedades de granos básicos: 1) variedad de arroz CENTA A-11, la cual reúne buenas características agronómicas, entre ellas resistencia a las principales enfermedades, buena calidad molinera y culinaria, y un potencial de rendimiento de 210 quintales por manzana; y, 2) variedad de frijol CENTA Costeño 2, la cual es de grano rojo claro, apta para condiciones de humedad limitada y altas temperaturas, resistente a las principales enfermedades y con rendimiento potencial de 35 quintales por manzana, se puede sembrar en zonas comprendidas entre los 30 y 1200 msnm. Estas variedades se han puesto a disposición de los productores interesados.

Además se desarrollaron 8 tecnologías que contribuyen a mejorar la producción y productividad agrícola, las cuales se pusieron a disposición de productores y productoras, según se detalle: 2 en hortalizas -programa de fertilización de pepino y manejo agronómico de tomate en altas temperaturas, liberación de 3 variedades de sorgo y 3 de frijol. Adicionalmente, se produjeron 28,346 plantas de frutales y forestales in vitro. También se dio continuación al proceso de creación del Centro de Referencia de Agricultura Protegida para fomentar la agricultura en ambientes controlados.

Se ha equipado la oficina de la Gerencia del Parque Tecnológico Agroindustrial en San Andrés, el cual ha iniciado sus operaciones para promover el desarrollo productivo agropecuario y beneficiar con ello a la población salvadoreña, ya que facilita el aprovechamiento de las capacidades tecnológicas en función del desarrollo productivo y la mejora social en el país

Por su trascendencia e impacto de innovación en el subsector de granos básicos es importante mencionar que, los procesos de licitación relacionados con la rehabilitación, construcción y

equipamiento de la Planta de Almacenaje y Acondicionamiento de Semillas de Granos Básicos, en CENTA, para apoyar la producción nacional están bien avanzados, por lo que se espera que muy pronto se inicien operaciones.

4) Programa de Enlace con la Industria y el Comercio (PAF-Agroindustria)

El programa PAF-Agroindustria tiene como objetivo establecer los mecanismos de coordinación e incentivos con las empresas del sector privado para fomentar los negocios entre la gran empresa y las pequeñas y medianas asociaciones de agricultores familiares.

En este marco se realizó una Alianza para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar (PASE) del MINEC, facilitando la formalización de contratos para la comercialización de 3,500 qq de frijol rojo, por un monto de US\$157,000.

Asimismo, se realizaron alianzas estratégicas con DEMASAL (MASECA) y un grupo de 8 organizaciones (381 productores y productoras) para la comercialización de 24,000 qq de maíz, valoradas en US\$366,120. De igual manera, en el contexto de las cadenas de Frutas y de Hortalizas, el MAG realizó gestiones para la renovación del Convenio Interinstitucional con el Grupo Calleja para la comercialización de frutas y hortalizas

En el Convenio de comercialización de sorgo se dio seguimiento y facilitación, para la incorporación de 3 organizaciones de productores y productoras y la comercialización de 14,377 qq de sorgo, valorados en US\$247,451.65.

Se facilitó la Coordinación interinstitucional para la suscripción de un Convenio entre MAG y Walmart, el cual promoverá la inserción de más grupos productivos para la provisión a esta cadena de supermercado.

Se promovió la participación de representantes de los Centros de Acopio y Servicios (CAS), para ejecutar jornadas de inducción y fortalecimiento de capacidades en presentación de productos y cumplimiento de requisitos, que les facilite convertirse en proveedores de empresas nacionales e internacionales

Se ejecutaron 4 eventos de Ruedas de Negocios para facilitar la negociación y comercialización de productos de las Cadenas de Granos Básicos, Frutas, Hortalizas, Miel y Café; hubo participación de 3,760 productores y productoras. Los resultados de estos eventos se detallan a continuación:

- La cadena de Granos Básicos exportó a EEUU tres contenedores de frijol rojo y negro, con un volumen total de 1,300 qq, valorados en US\$52,000.
- Asimismo, en esta misma cadena, se realizó la exportación de 126,000 unidades de tamales, por un valor de US\$35,000.
- Como parte de las actividades de la cadena de Miel, durante 2013, se registró la exportación de 4 contenedores de miel hacia Alemania (81.6 toneladas métricas), valorados en US\$260,000.

Para el 2014 se tiene previsto el envío de 7 contenedores más, con un total de 142.8 toneladas métricas, por un valor de US\$400,000, también con el mismo país de destino.

5) Otros logros y acciones importantes realizadas por el MAG

A continuación se enuncian otros logros, que debido a su trascendencia se estima pertinente incorporarlos en el presente informe de rendición de cuentas:

- a) Graduación de 116 nuevos profesionales en las ciencias agropecuarias, de los cuales 14 fueron señoritas, para contribuir al desarrollo económico de El Salvador.

- b) Se ha entregado 4,000 escrituras que ha favorecido la seguridad jurídica en la posesión de las tierras de 6,000 campesinos.
- c) Entrega de 618 silos de 18 quintales, a igual número de familias rurales, mismas que se capacitaron sobre el uso y manejo del silo metálico (330 hombres y 288 mujeres), fortaleciéndose la seguridad alimentaria de 2,472 personas, mediante el almacenamiento seguro de 11,124 quintales de granos básicos, valorado en US\$ 222,480.
- d) Realización de agro mercados, con la participación de 330 productores (110 hombres y 220 mujeres), que integran las diez cadenas productivas. Se estima que el promedio anual comercializado en los agro mercados asciende a más de US\$1,000,000.
- e) Registro y vigilancia fitosanitaria de 3,700 manzanas, que aseguró la producción y exportación de vegetales, libres de plagas cuarentenarias; a la vez que facilitó el intercambio comercial de frutas y hortalizas con otros países en beneficio de los productores nacionales.
- f) Realización de 1,441 inspecciones a productos de exportación según detalle:
1. limón pérsico (32,293 cajas)
 2. chile dulce (1,813,657 kilogramos)
 3. café oro (614,423 kilogramos)
 4. palmeras (524,940 unidades)
 5. loroco (44,400 kilogramos)
 6. frijol (4,054,682 kilogramos)
 7. coco (31,380 unidades)
 8. arroz (183,818 kilogramos)
 9. semilla de palmera (25,422 kilogramos)
 10. ornamentales (148,758,448 unidades), entre otros productos agropecuarios
- g) Extensión de 582 certificados para la libre venta de fertilizantes y plaguicidas de uso agrícola, cuya comercialización de los insumos debía cumplir con la calidad requerida.
- h) Emisión de 231,678 certificados fitosanitarios de importación y exportación, que permitió la disponibilidad de productos agropecuarios en el país.
- i) Realización de 1,926 inspecciones practicadas a importadoras, agroservicios, fumigadoras, representaciones de casas agrícolas y comercializadoras de fertilizantes y plaguicidas, a efecto de establecer la calidad de los productos.
- j) Realización de 4,724 diagnósticos practicados en los laboratorios de Sanidad Vegetal (Soyapango y Santa Ana) relacionados con aspectos micológicos, entomológicos, bacteriológicos, nematológicos, acarológicos, virus, caracoles, algas y malezas, entre otros.
- k) Realización de 1,198 diagnósticos para la vigilancia y control de la calidad, en la cadena de insumos agrícolas, practicados en el laboratorio de control de calidad de plaguicidas y análisis de residuos por cromatografía de gas, cromatografía líquida, volumetría y espectrofotometría UV/VIS.
- l) Asistencia técnica en 750 manzanas, que permitió el manejo sostenible de bosques y plantaciones forestales a nivel nacional, beneficiando a 76 forestadores.

- m) Instalación de 11 viveros forestales, con capacidad para producir 5,000 plantas en cada vivero, en apoyo al programa presidencial "territorios de progreso" en 8 comunidades del Bajo Lempa, Jiquilisco, cantón La Canoa y las comunidades identificadas como El Mario 1 y 2, La Casona, Montemar, El Ángel, El Convento, La Plancha y Armando López, departamento de Usulután.
- n) Aprobación de la "política forestal" por parte del MAG y fue entregada a la Secretaría Técnica de la Presidencia, para hacerla del conocimiento del Consejo de Ministros.
- o) Emisión de 614 permisos, para el uso de agua con fines de agrícolas a nivel nacional.
- p) Instalación de 155 módulos de riego para cubrir hasta 4 manzanas cada uno, beneficiando a 620 pequeños productores de Tecoluca en San Vicente, Zacatecoluca en La Paz y Jiquilisco en Usulután. A los beneficiarios se les entregó paquetes de fertilizante e insumos agrícolas en complemento a la tecnología de riego.
- q) Homologación de metodologías, para la aplicación del reglamento regional OSP-05-11 y de la resolución de inclusión en el apéndice II del CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres), de las especies de tiburón martillo, manta raya y tiburón punta blanca.
- r) Entrega de equipo de almacenamiento (tanques con capacidad para 1,500 botellas) de leche, para resguardar la cadena de frío y preservar su calidad, favoreciendo a 13 asociaciones; a la vez que se fortaleció, con fondos del MAG y la república de China (Taiwán), dos plantas de procesamiento de leche para el acopio, procesamiento y distribución a nivel local, que operarán a partir de junio de 2014.
- s) Se construyeron tres casas malla, con una extensión de 696 metros cuadrados y una capacidad de producción de 1,450 plantas, bajo los sistemas de producción de hortalizas en condiciones protegidas, con uso de tecnología agroecológica, mejoramiento de suelo y uso de microorganismos de montaña.
- t) Se entregó 1,732 dosis de semen bovino y porcino, para mejorar la genética de las razas.
- u) Extensión de 50 certificados genealógicos, a igual número de productores, para garantizar la pureza y el nivel de cruzamiento de bovinos, equinos, porcinos y caprinos.
- v) Emisión de 5,629 matrículas para herrar ganado bovino y equino y 58 autorizaciones para la venta de ganado.
- w) Comercialización de 32,138 pie de cría (pollitos de 1 día de nacido), para apoyar el mejoramiento genético de las aves de corral criollas, de 760 pequeñas y medianas unidades productivas.
- x) Instalación y supervisión, a nivel nacional, de 28 bancos de semen y realización de 27 pruebas de fertilidad de sementales bovinos, practicados en unidades productivas a solicitud de propietarios.
- y) Atención a 3,382 unidades productivas de pequeños y medianos ganaderos, bajo programas sanitarios que el MAG ha implementado en todo el país, mediante campañas zoonosanitarias para la prevención de enfermedades infecto contagiosas como ántrax, pierna negra, leptospirosis, etc.

- z) Realización de 13,130 inspecciones en animales, productos y subproductos de origen animal, en puestos de control fronterizos, puertos y aeropuertos para protección sanitaria de las exportaciones e importaciones.
- aa) Emisión de 19,364 autorizaciones de importación de animales, productos y sub-productos de origen animal.
- bb) Emisión de 3,169 certificados que facilitaron la exportación de productos de origen animal, que redujeron el riesgo de plagas y enfermedades que pudieron afectar al sector pecuario del país.
- cc) Emisión de 619 certificados de exportación CITES para el comercio de iguana verde, dragones barbados, tortuga africana y candado, bálsamo, madera dalbergia, ciprés y artesanías y emisión de 36 certificados no CITES para la importación de orquídeas híbridas, 7 de peces tropicales y 2 certificados para importar trofeos de caza.
- dd) Con fondos del Programa Regional de Sanidad Avícola en Aves de Traspatio (PRESAAT-OIRSA), se entregó paquetes avícolas en las comunidades rurales de escasos recursos, ubicadas en Ciudad Victoria, Cabañas; Armenia, Sonsonate; El Paisnal y Guazapa, en San Salvador; Los Marranitos, Zacatecoluca, La Paz y un módulo aviar en Quezaltepeque, La Libertad. El objetivo fue mejorar la seguridad alimentaria y fortalecer los sistemas de producción avícola de sectores pobres del país.
- ee) Se produjeron *in-vitro* y directamente en los viveros de San Andrés, La Libertad; Santa Cruz Porrillo, San Vicente e Izalco, Sonsonate, la cantidad de 28,346 plantas de frutales y forestales que tienen buena calidad y están libre de patógenos para desarrollar una plantación sana.
- ff) “Elaboración de la política pública de comercialización agrícola para la agricultura familiar”, por US\$60,917 y una vigencia de seis meses.
- gg) Colocación de créditos por un monto de US\$144.58 millones, de los cuales US\$85.7 millones, que representa el 59.3% fue otorgado a los rubros agropecuarios; US\$33.85 millones, es decir, el 23.41% a rubros no agropecuarios y US\$24.98 millones que se destinó al programa de microcrédito, que equivale a un 17.28%.
- hh) Financiamiento en cultivo de granos básicos, que en su mayoría se entregó a familias productoras de subsistencia y de vital importancia para la seguridad alimentaria de las mismas y la población salvadoreña en general. Por tal razón, el BFA brindó condiciones preferenciales de financiamiento, entre las cuales se mencionan:
- Tasa de 4.0% en los préstamos para granos básicos por montos de hasta US\$3,000
 - Formalización de préstamos mediante pagaré y no pago de honorarios de contratación por el cliente
 - Créditos para cultivo de granos básicos garantizados con el Programa de Garantía Agropecuaria (PROGARA), que ascienden al 70% y por el Fondo de Garantía del Fideicomiso Especial del Sector Agropecuario (FIDEAGRO), que ronda el 30%.
 - Créditos para la producción de granos básicos que llegó a US\$39.82 millones, un 78.62%. De ese monto, se entregó para la producción de maíz, un 10.84% para arroz, el 6.80% para frijol y 3.74% para sorgo o maicillo

- Los créditos para los subsectores pecuario y pesquero ascendió a US\$14.8 millones, mientras que el financiamiento para productos de exportación (caña, café y algodón) fue de US\$16.7 millones.

6) Principales legados de esta administración en el quinquenio

Diseño de una estrategia para ejecutar la política sectorial y atender de manera diferenciada a los productores y productoras, de acuerdo con sus condiciones y necesidades más apremiantes: El Plan de Agricultura Familiar, el cual ha permitido sentar las bases para la reactivación del agro salvadoreño.

Programa de entrega de Paquetes Agrícolas ampliado, mejorado y transparentado, para atender a los productores de subsistencia que cultivan maíz y frijol, brindando el apoyo a quienes realmente lo necesitan

Programa de incremento de la producción nacional de semilla certificada de maíz y mejorada de frijol, lo cual ha incrementado los ingresos de los productores que han incursionado en ese rubro y, además, ha disminuido la fuga de divisas por medio de la sustitución de importaciones.

Creación de la Dirección General de Ganadería, para fortalecer el subsector ganadero, lo cual ha permitido dar una mejor atención y asistencia técnica a los pequeños y medianos ganaderos.

Creación de la red de centros de acopio de productos agropecuarios y acuícolas

Fomento y apoyo a la organización de productores y productoras, con el fin de mejorar sus capacidades de gestión y hacer más eficientes sus procesos productivos y de comercialización, entre otros. En el quinquenio se constituyeron al menos 713 personerías jurídicas de asociaciones agropecuarias y pesqueras.

Se brindó seguridad jurídica de la tenencia de la tierra a los productores y productoras que la trabajan; en esa vía, durante el quinquenio se entregaron 45,200 escrituras a igual número de hombres y mujeres.

Apertura de espacios de participación e inclusión de los sectores productivos nacionales en la definición y ejecución de principales políticas sectoriales.

C. Proyectos Ejecutados, en Ejecución y Programados

A continuación se describen los principales proyectos ejecutados y/o finalizados, en ejecución y los proyectos programados que están aprobados por los diferentes cooperantes que apoyan el sector agropecuario.

1. Proyectos ejecutados

Los proyectos ejecutados y/o finalizados en el período informado se financiaron, con recursos FIDA préstamos externos y donación, así como cooperación no reembolsable haciendo un total de. US\$29,118,100.89. Estos proyectos atendieron necesidades relacionadas con la mejora de las capacidades de acceso a oportunidades de negocios y mercados, nacionales y regionales entre otros.

Cuadro 3.1: PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre	Monto Total (US\$)	Fuente de Financiamiento	Beneficiarios	Fecha	
				Inicio	Fin
Control de Inundaciones en los ríos Lempa, Grande de San Miguel, Paz y Jiboa	8,000,000.00	PEIS	60,000 habitantes	01/01/2009	31/12/2013
TOTAL	8,000,000.00				

Fuente: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS/MAG).

2. Proyectos en ejecución

Entre los principales proyectos de inversión en la fase de ejecución se tienen:

- **Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental (PRODEMORO).** Su objetivo es mejorar los niveles de ingreso y las condiciones de vida de hombres, mujeres y jóvenes productores, microempresarios y trabajadores de la Región Oriental de El Salvador. El monto total del proyecto es de US \$20.47 millones, financiado con fondos FIDA y GOES (ver cuadro 3.2). En el período de 2009 a 2014 se espera beneficiar a 73,600 familias que residen en los departamentos de Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión de la Región Oriental.

El diseño del Proyecto contempla la prestación de servicios en las áreas rurales de 33 municipios, pero considerando la situación económica de los últimos años y, después de haberse alineado al Plan de Agricultura Familiar (PAF), se tomó la decisión de incorporar los 87 municipios de la Región Oriental.

Cuadro 3.2: Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental

Nombre del Proyecto	Monto Total (US\$)	Fuente de Financiamiento	Beneficiarios	Fecha	
				Inicio	Fin
Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental, (PRODEMORO)	14,308,102 963,460 2,964,700 2,235,300	FIDA Préstamo FIDA Donación GOES Fideicomiso PRODERNOR	Directos: 33,000 familias;	2009	2017
TOTAL	20,471,562				

Fuente: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS/MAG).d

- **Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral (PRODEMOR Central),** cuyo objetivo es reducir significativamente los niveles actuales de pobreza de la población rural en los municipios identificados de la región Central y Paracentral, a través de procesos sociales y económicos participativos, impulsados por las comunidades, centrados en el ámbito territorial (cantones, municipios y micro cuencas), y basados en una estrategia de equidad intercultural y de género que provea sustentabilidad ambiental y fortalecimiento institucional.

La inversión total del proyecto es de US\$19.8 millones, financiado con fondos FIDA, Aporte de los beneficiarios y contrapartida GOES. La intervención favorecerá 74,600 familias y está previsto que se ejecute de diciembre de 2009 a diciembre de 2017 (ver cuadro 3.3).

Cuadro 3.3: Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral

Nombre del Proyecto	Monto Total (US\$)	Fuente de Financiamiento	Beneficiarios	Fecha	
				Inicio	Fin
Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral (PRODEMOR Central)	14,330,312 3,500,000 1,000,000 1,000,000	FIDA Fideicomiso BFA Fondo General Beneficiarios	Directos: 33,000 familias; e indirectos: 41,600 familias	10/01/09	12/12/17
TOTAL	19,830,312				

Fuente: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS/MAG).

El área de influencia comprende 66 municipios de los departamentos de Cabañas, Cuscatlán, La Paz, San Vicente y San Salvador.

Programa de Competitividad Territorial Amanecer Rural

El Objetivo de este proyecto es contribuir a mejorar las oportunidades de generación de ingresos y empleo, además de garantizar la seguridad alimentaria de las familias de los pequeños/as productores rurales, por medio del aumento y diversificación de la producción y del acceso a mercados competitivos.

El área de influencia del proyecto se concentra en los Departamentos de Ahuachapan, Santa Ana, Sonsonate, Chalatenango, Cuscatlán, San Salvador, La Paz, Cabañas, San Vicente, Usulután, San Miguel, Morazán y la Unión.

Cuadro 3.4: Programa de competitividad Territorial Amanecer Rural

Nombre del Proyecto	Monto Total (US\$)	Fuente de Financiamiento	Beneficiarios	Fecha	
				Inicio	Fin
Programa de Competitividad Territorial Amanecer Rural (Amanecer Rural)	17,000,000 15,000,000 4,400,000 =====	FIDA OPEP GOES	14,000 familias Atendidas Directamente	01/08/2012	31/12/2017
TOTAL	36,400,000				

Fuente: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS/MAG).

Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF)

El proyecto tiene como objetivo contribuir a reducir los niveles de pobreza y al mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional de las familias en los territorios priorizados por el Gobierno de El Salvador.

El área de acción del proyecto se ha proyectado a nivel nacional iniciando con 162 municipios comprendidos en las franjas Central y Sur del país cubriendo en su totalidad los departamentos de Sonsonate, Ahuachapán, La Libertad San salvador, Cuscatlán, La Paz, San Vicente y Usulután, atendiendo parcialmente a los departamentos de San Miguel, La Unión y CHalatenango

Cuadro 3.4: Programa de competitividad Territorial Amanecer Rural

Nombre del Proyecto	Monto Total (US\$)	Fuente de Financiamiento	Beneficiarios	Fecha	
				Inicio	Fin

Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF)	60,000,000.00 7,270,635.00 =====	BCIE GOES	240,626	08/08/2013	31/12/2017
TOTAL	67,270,635.00				

• **Proyectos de Cooperación Técnica y Financiera no Reembolsable.**

Este grupo de proyectos se están ejecutando con fondos provenientes de donación de gobiernos amigos como Japón, China (Taiwán), Estados Unidos de América, mediante los cuales se está beneficiando a familias productoras que se apoyan en el marco del PAF, principalmente de los Programas Seguridad Alimentaria y Encadenamiento Productivo. Estos proyectos tienen como objetivo incrementar la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos por medio de la mejora de los sistemas de producción y abastecimiento de las familias; de igual manera, buscan incrementar los ingresos netos de las familias rurales a través del mejoramiento de la competitividad de los negocios y el encadenamiento agro productivo, en concordancia con los objetivos planteados en el PAF. El monto estimado de esta cooperación asciende a US\$ 4.3 millones (ver cuadro 3.5)

Cuadro 3.5. Proyectos de cooperación técnica y financiera no reembolsable					
Nombre	Monto Total (US\$)	Fuente de Financiamiento	Beneficiarios	Fecha	
				Inicio	Fin
Construcción y Equipamiento de Infraestructura para la Producción de Camarón Marino y Cultivo de Tilapia, como Apoyo a Organizaciones Acuícola en el Departamento de Usulután	200,000	Gobierno de la República de China, Taiwán	62 familias	04/2012	31/12/2014
Desarrollo Agroproductivo de las zonas de Riego del Bajo Lempa en los Departamentos de San Vicente, La Paz y Usulután	1,800,000	Gobierno de Japón	3,606 productores/as de de Jiquilisco, Tecoluca y Zacatecoluca	03/2012	30/06/2014
Actualización e Implementación de acciones para la Equivalencia del Sistema de Inspección Sanitaria de la Carne de El Salvador con el de los Estados Unidos de América	130,000	USDA	El país	01/2011	30/06/2014
Fortalecimiento Institucional para la ejecución de Programas de Vigilancia Epidemiológicas en Sanidad Animal, Análisis de Riesgo de Plagas y Sistema de Inteligencia de Mercados Agropecuarios en El Salvador	143,700	USDA	25 familias	03/2012	31/12/2014
Rehabilitación y Fortalecimiento del Centro de Desarrollo para la Agricultura Familiar en la Región Oriental "CEDAF Morazán	2,000,000 50,000 =====	Donación Gobierno de Japón Fideicomiso MAG- PRODERT =====	20,000 productores/as de la Región Oriental	01/11/2011	31/12/2014
	2,050,000	SUBTOTAL			

Cuadro 3.5. Proyectos de cooperación técnica y financiera no reembolsable					
Nombre	Monto Total (US\$)	Fuente de Financiamiento	Beneficiarios	Fecha	
				Inicio	Fin
TOTAL	4,323,700.00				

Fuente: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS/MAG).

- **Proyectos en Ejecución con fondos PEIS.** Por otra parte, se está atendiendo otro segmento de población con recursos del Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS) por medio de proyectos que iniciaron en 2009, cuyos objetivos se enmarcan en el apoyo y fomento de las actividades agropecuarias, mediante la mejora de los sistemas de producción, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura agroproductiva y construcción de obras de mitigación y control de inundaciones. Se prevé que estos finalicen a finales 2014 (ver cuadro 3.6).

Cuadro 3.6. Proyectos en Ejecución con fondos PEIS					
Nombre	Monto Total (US\$)	Fuente de Financiamiento	Beneficiarios	Fecha	
				Inicio	Fin
Fomento de la Producción y Productividad en los cultivos de granos básicos, hortalizas y frutales en El Salvador	42,382,441	PEIS	227,458 familias	01/2009	31/12/2014
Obras de Control de Inundaciones en los Ríos Lempa, Grande de San Miguel, Paz, Jiboa y Goascorán (II Fase)	8,000,000	PEIS	60,000 habitantes	01/2009	31/12/2014
TOTAL	50,382,441.0				

Fuente: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS/MAG).

Los proyectos antes mencionados han contribuido a reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia de las comunidades así como la disponibilidad y acceso a la alimentación, así como al fortaleciendo de las capacidades de pequeños y medianos productores individuales u organizados del sector agropecuario.

3. Proyectos programados

El MAG también cuenta con una cartera de proyectos programados que han sido aprobados por organismos de cooperación financiera (FIDA), por un monto global de US\$16.9 millones. (ver cuadro 3.7).

Con la puesta en marcha de esta iniciativas se pretende fortalecer las capacidades creativas, competitivas e innovadoras de las familias rurales que les permita incrementar la producción, promover la pequeña y mediana empresa en las cadenas de valor, mejorar inocuidad de la carne de cerdo y en términos generales la seguridad alimentaria de la población.

Cuadro 3.7. Proyectos Programados				
Nombre del Proyecto	Monto Total (US\$)	Financiamiento	Beneficiarios	Fecha

				Inicio	Fin
Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral Fase II (PRODEMOR CENTRAL II)	14,845,443.62	FIDA	500 productores	23/01/2014	31/12/2019
Equipamiento de Rastro Porcino para el Mejoramiento del Manejo, Inocuidad y Calidad de la Carne de Cerdo, en el Departamento de la Libertad.	2,053,887.00	USDA	40 familias	01/01/2011	-
TOTAL	16,899,330.0				

Fuente: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS/MAG).

D. Modernización Institucional

Los esfuerzos realizados por esta Cartera de Estado en términos de Modernización Institucional se vieron reflejados en los siguientes aspectos:

1. Mejoramiento de la Infraestructura

Las acciones desarrolladas por el MAG en este campo responden a:

1). Seguimiento a la ejecución de las siguientes obras:

a. En el Centro de Desarrollo de la Agricultura Familiar de Morazán (CEDAF Morazán)

- Establecimiento de Granja Acuícola Módulo Productivo,
- Establecimiento de Proyecto Apícola,
- Construcción y Readequación del Centro de Acopio,
- Remodelación del Centro Ganadero;

b. Remodelación de los Centros de Reproducción Animal, Avícola y Bovino, en las instalaciones del MAG Soyapango; y,

c. Ampliación de los Laboratorios de Sanidad Vegetal, ubicados en las instalaciones del MAG en Soyapango, San Miguel y Santa Ana.

2). Diseños de obras

Los Diseños elaborados están relacionados con:

a). Rehabilitación de La Planta de Lácteos BIOLACT de R.L, Ubicada en el Cantón San Ramón Grifal, Tecoluca, San Vicente;

b). Construcción de Módulo de laboratorios de la Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSV), y Diseño para la Ampliación de los Laboratorios de Bacteriología "PCR" y Entomología Vegetal, ubicados en las instalaciones del MAG Soyapango;

c). Ampliación de Laboratorio de la DGSV-MAG, ubicadas en San Miguel, Depto. de San Miguel;

d). Construcción de Laboratorio de la DGSV-MAG, ubicado en Santa Ana, Depto. de Santa Ana;

e). Readequación de las Instalaciones de La Región III, de la Dirección General de Ganadería (DGG), ubicadas en el municipio de San Vicente;

- f). Reparación y/o reforzamiento del Edificio de Cúpula Escuela Nacional de Agricultura (ENA);
- g). Construcción de Estructuras de Protección para El Resguardo de las Estaciones Pluviométricas, Telemétricas Típica", a Nivel Nacional;
- h). Adecuación y Rehabilitación de Planta de Cría y Reproducción de Parasitoides, Mosca de La Fruta" y Diseño para la construcción de Laboratorios de otras especies, ubicados en las instalaciones del MAG en Soyapango;
- i). Construcción de Módulo de Granja Porcina, Diseño para la Construcción de Módulo de Granja de Aves, Diseño para la Construcción de Cerca Perimetral, y Diseño para la Rehabilitación, Ampliación y Remodelación de Planta Lácteos, todos ubicados en el CEDAF/Morazán, Cantón El Rosario, municipio Divisadero Depto. de Morazán;
- j). Ampliación del Área de Inocuidad de Alimentos y Agricultura Orgánica, ubicados en las instalaciones del MAG Soyapango;
- k). Construcción de 1 Invernadero, 4 Macro túneles en la Escuela de Campo para Agricultores (ECA) de Ciudad Mujer Depto. de Morazán, y Construcción de Bodega en la ECA de Ciudad Mujer Santa Ana;
- l). Suministro e Instalación de la Cerca Perimetral, en el CEDAF/Morazán;
- m). Adecuación de las Instalaciones Acuícolas, para el levantamiento de Alevines de Tilapia, ubicadas en CEDAF/Morazán;
- n). Construcción del Área de Recepción de Muestras del laboratorio de Sanidad Vegetal, ubicada en las instalaciones del MAG en Soyapango; y,
- ñ). Ampliación del Laboratorio de Fitopatología, ubicado en las instalaciones del MAG en Soyapango.

2. Sistemas, Tecnologías de Información y Comunicaciones

En este campo, el MAG desarrolló distintos aplicativos para consulta de beneficiarios durante el período de registro de entregas y monitoreo del Programa Presidencial de Paquetes Agrícolas de 2013.

3. Fortalecimiento del recurso humano del MAG

Las acciones desarrolladas en este campo fueron las siguientes a:

- 1). Capacitación a 1,156 empleados a nivel nacional, 695 hombres y 461 mujeres, en diferentes temas tales como: Derecho Administrativo Sancionador, Redacción de Documentos Técnicos, Deberes y Derechos de los Empleados Públicos, Proceso de la Comunicación, Ética Pública, Motivación Laboral, Liderazgo y Atención de Calidad a la Ciudadanía; además, se ha capacitado a los miembros de los Comités de Higiene y Salud Ocupacional en temas de Prevención de Riesgos Laborales, en el marco de dar cumplimiento al Art. 10 del Reglamento de Gestión de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo. Asimismo, se está desarrollando un Plan de Capacitación sobre Ética, para dar cumplimiento a los artículos 27 y 58 de la Ley de Ética Gubernamental.
- 2). Se ha gestionado la capacitación de 67 funcionarios y técnicos, 45 hombres y 22 mujeres, en temas de: Fortalecimiento en Seguridad Alimentaria (México), Herramientas para la Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (Panamá), Producción Bovina Sustentable para Pequeña y Mediana Ganadería (Chile), Trazabilidad Apícola (México), Cultivo de Tilapia (Taiwán), Riego y Desarrollo Agrícola (Corea).
- 3). Ejecución, apoyo y acompañamiento de los procesos de retiro voluntario de los Servidores Públicos del MAG bajo el esquema de "Programa de Retiro Voluntario" de conformidad con el art.

30 de la Ley de Servicio Civil, al cual se acogieron 3 servidores públicos y representó un desembolso en concepto de indemnizaciones de US\$17,313.36.

4). En el marco de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, se realizaron acciones tendientes a proteger la vida, integridad física y salud de los trabajadores y trabajadoras:

- Elaboración de tres Planes de Trabajo de Brigadas de Emergencias.
- Se capacitó a través del Cuerpo de Bomberos a los miembros de las Brigadas de Emergencias sobre aspectos básicos de Seguridad y Salud Ocupacional, referente a Primeros Auxilios.

5). Con la finalidad de velar por la salud del personal, se proporcionaron en la Clínica Empresarial, 3,340 consultas en medicina general y 1,572 servicios odontológicos.

6). Se entregaron 5,604 paquetes alimenticios a un total de 467 empleados, beneficiando al personal que devenga salarios menores o iguales a US\$ 750.00. Esta prestación suma un valor de US\$280,200.00

7). Se proporcionó uniformes a 299 empleados de los grupos ocupacionales secretarial, ordenanzas, motoristas, vigilantes, enfermeras, médicos, activo fijo e informático, por un valor de US\$40,820.19

4. Desarrollo Institucional

1. Mejora y Fortalecimiento Institucional

a). Se han desarrollado diversos sistemas, con el objetivo de sistematizar procesos administrativos; actualmente se encuentra en funcionamiento el Sistema de Compras, mientras que el Sistema de Registro de Acuerdos y Resoluciones está en fase de implementación y despliegue;

b). Se actualizaron y modificaron los sistemas de Sanidad Agropecuaria y Administración de cupones de combustible, para cubrir la expansión o cambios en los requerimientos de los usuarios y las normativas aplicadas;

c). Se han realizado tareas de mantenimiento a equipo informático, servidores y equipos de comunicación, para asegurar el funcionamiento de servicios y disponibilidad de los mismos, en todas las oficinas de este MAG;

e). Se implementó una solución de virtualización de servidores centralizada y administración de Respaldos, las que permiten optimización de recursos, y una mejor respuesta ante diversos tipos de fallas, con tiempos de recuperación muy reducidos, lo cual fortalece la infraestructura informática que es utilizada por diversos sistemas dentro del MAG;

d). Se realizaron actividades de apoyo en la implementación del Sistema de Seguimiento y Monitoreo del PAF, que registra los incentivos entregados a los beneficiarios de los Programas Seguridad Alimentaria y Cadenas Productivas; además de la Implementación del Sistema de Inteligencia de Mercados Agropecuarios, que permite publicar precios de productos agrícolas, oferta, demanda y fichas técnicas. Finalmente, en el marco del Convenio MAG-MINEC, se apoyó en la implementación de la segunda fase del módulo de seguimiento a metas del Plan Operativo Institucional;

e). Se contrató la instalación de fibra óptica para casetas de entrada a la SEDE y al Plantel Matazano, y cierre de anillo en dicho plantel; mejorando la red en general y asegurando la calidad para el control de entradas y salidas a vehículos de la institución, a través del sistema de transporte. Además, se adquirieron y sustituyeron 10 UPS en cuartos de comunicación, para

asegurar la continuidad del servicio; se incorporaron 8 nuevos puntos de acceso inalámbricos, 3 de los cuales son administrados de manera centralizada, mejorando considerablemente la calidad del servicio de acceso por medio inalámbrico.

2. Direccionamiento Estratégico

En este campo, se han realizado las siguientes acciones:

- a). Capacitación a 115 empleados sobre el contenido de la Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública, a través de siete eventos;
- b). Desarrollo del Proceso de Autoevaluación del Avance a diciembre de 2013, en la Implementación de la Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública, en cumplimiento el Decreto Ejecutivo No. 134 y en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional y Gestión de la Calidad del Órgano Ejecutivo;
- c). Revisión y actualización del Plan de Mejoramiento Institucional con base en los resultados de Autoevaluación 2013, referidos al Avance en la Implementación de la Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública;
- d). Diseño de trece proyectos de mejoramiento institucional; y,
- e). Formulación de la Política Institucional de Seguridad y Salud Ocupacional, como parte del proyecto de fortalecimiento del Sistema de Prevención de Riesgos Laborales.

3). Gestión por Procesos

En el marco de la implementación del Modelo de Gestión por Procesos, utilizando el modelado IDEF0 y la herramienta del software ER win Process Modeler r7.3", se desarrollaron las acciones siguientes:

- a). Identificación y mapeo de seis macro procesos de direccionamiento, apoyo y operativos del Ministerio, con el fin de introducir mejoras a los servicios internos y externos;
- b). Capacitación de 135 empleados del nivel directivo, técnico y administrativo en gestión de procesos, a través de doce eventos y talleres de trabajo;
- c). Se realizó el modelado de diez macro procesos de las áreas de servicios del Ministerio; y,
- d). Revisión y modificación de las estructuras organizativas de las quince dependencias del MAG, para adecuarlas a las necesidades de mejora de los servicios.

4). Fortalecimiento del Control Interno

En la búsqueda de una mayor eficiencia en el control interno se actualizaron los siguientes documentos:

- a). Instructivo para la Autorización de Permisos y Licencias al Personal del MAG;
- b). Instructivo para el Registro y Control de Asistencia del Personal del MAG;
- c). Instructivo para la Elaboración o Modificación de Manuales de Organización; e,
- d). Instructivo para el Manejo de los Detrimentos Patrimoniales de Bienes de uso del MAG.

5). Gestión de la Calidad

En el marco del Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad de los laboratorios de Sanidad Animal y Sanidad Vegetal, bajo la Norma ISO/IEC 17025, se efectuaron las siguientes acciones:

- a). Mantenimiento de la acreditación de doce metodologías de ensayo de Laboratorio; y ampliación en la acreditación de nueve, lo que permite obtener un reconocimiento formal y confiabilidad para realizar un análisis de laboratorio. Este reconocimiento es válido en el ámbito nacional e internacional;
- b). Tres auditorías internas y una externa de evaluación del cumplimiento de la norma ISO 17025;
- c). Capacitación de auditores internos y personal de laboratorio;
- d). Participación en 12 pruebas interlaboratorio de diagnóstico veterinario y siete pruebas para control de calidad de productos, como requisito para mantener el reconocimiento de la calidad y la acreditación de los laboratorios. Con dichas pruebas se evalúa la competencia técnica del personal con respecto a criterios analíticos;
- e). Revisión y actualización documental que incluyó: 187 procedimientos y 172 formularios del sistema de gestión de calidad; y,
- f). Realizaron de cinco encuestas de medición de la satisfacción por parte de clientes durante el primer trimestre de 2014, que permiten conocer su nivel de satisfacción y sugerencias de mejora de los servicios de laboratorio.

E. Otros servicios a la Población

La diversidad de servicios que el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) presta la población objetivo, productores y productoras agropecuarios, es el contenido temático de este subcapítulo; mismos que se describen a continuación según área temática.

Estadísticas y Asociaciones Agropecuarias:

- Información de retrospectivas de área sembrada, producción y rendimiento de granos básicos, precios de mercados, a diferentes niveles de comercialización de los principales rubros agropecuarios y otra información de uso para los principales actores del sector
- Información técnica de la encuesta de expectativas de siembra de granos básicos, que contiene superficie de producción y rendimientos de granos básicos y pronóstico de cosecha para el año agrícola 2014-2015
- Informe sobre área, producción y otras variables directamente relacionadas con el sector agropecuario.
- Información estadística, que son fuente de consulta por parte de productores nacionales e internacionales y ciudadanía en general

Oficina de Información y Respuesta (OIR)

- Se recibieron 228 solicitudes, de las cuales 166 fueron resueltas, 50 fueron denegadas por ser información confidencial, inexistente o no competente y 12 solicitudes están en trámite. La información solicitada se refiere al marco normativo institucional, estadísticas de precios, productos, siembra, pesca y acuicultura y los servicios que prestan las DGG, DGSV y DGFCR, el PAF, entrega de paquetes agrícolas, entre otros requerimientos
- 48 consultas ciudadanas presenciales y electrónicas, sobre los servicios que presta este Ministerio, específicamente los que brinda la DGSV, DGG y DGEA, entre otros

- La OIR institucional se suma a las 33 instituciones del estado que cumplieron el 100% de la información oficiosa publicada, de acuerdo al estándar de transparencia fijado por la SSTA.

F Coordinación institucional

Durante el período de Junio 2013 a Mayo 2014, el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha realizado coordinaciones intra e inter institucionales con organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales del ámbito nacional (organizaciones y empresas privadas) y con organismos internacionales; por medio de la cual se han alcanzado importantes acuerdos que han sido consignados en diferentes instrumentos, tales como: convenios, acuerdo especiales, cartas de entendimiento, mismos que se describen a continuación.

1. Organismos Gubernamentales

Banco de Fomento Agropecuario (BFA)

- Convenio de Cooperación para Facilitar una Línea Especial de Crédito Agropecuario.

Ministerio de Educación (MINED)

- Convenio de coordinación para ejecutar el Programa Presidencial Vaso de Leche
- Convenio marco interinstitucional entre el MINED, MAG, CENTA, y ENA para la adecuación del complejo de Innovación Tecnológica en Agroindustria.

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)

- Acuerdo Interministerial sobre el Programa Nacional de Restauración de Ecosistemas y Paisajes y el Plan de Agricultura Familiar.

Ministerio de Hacienda (MH)

- Prórroga del convenio de participación para el pago electrónico de tributos, derechos y otros servicios de gobierno (p@goes).

Ministerio de Economía (MINEC)

- Convenio para adatar el Sistema de Informático de Seguimiento de Planes (SISPLAN), plataforma informática para el seguimiento de metas y actividades de la planeación estratégica y operativa del MAG.
- Convenio para el Registro y Control de Productores y Productoras de Granos Básicos, interesados en recibir paquetes tecnológicos (semilla y fertilizantes) para el cultivo de dichos rubros.

Universidad de El Salvador (UES)

- Convenio Específico para Desarrollar el Proyecto de Fortalecimiento del Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica (SIG), de la Facultad de Ciencias Agronómicas (FCA-UES).

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal Enrique Álvarez Córdova (CENTA)

- Convenio marco interinstitucional entre el MINED, MAG, CENTA, y ENA para la adecuación del complejo de Innovación Tecnológica en Agroindustria.
- Acuerdo Interministerial sobre el Programa Nacional de Restauración de Ecosistemas y Paisajes y el Plan de Agricultura Familiar.

- Convenio de Cooperación CENTA, FISDL, en el marco del Programa de Apoyo a la Red Solidaria para el Gobierno de El Salvador

MAG/CENTA y STP/FANTEL

- Convenio de Prestación de Servicios para la Ejecución de Proyectos para el Área de Desarrollo Productivo y Protección Forestal para los años 2013-2014.

ISTA-MAG

- Convenio Interinstitucional entre el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria y el Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- Convenio de Cooperación entre el MAG y el ISTA para el Uso de Instalaciones ubicadas en el Cantón Santa Cruz Porrillo, jurisdicción de Tecoluca, departamento de San Vicente

MAG-MINSAL

- Adenda No. 1 al Convenio entre el MAG y el Ministerio de Salud, para el Pago de Tasas por Servicios Municipales en un Inmueble Ubicado en el Cantón El Matazano

MAG-Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República

- Convenio de Cooperación entre el MAG y la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República, para el Uso de Instalaciones ubicadas en el Municipio de Suchitoto, Departamento de Cuscatlán, por la Casa de la Cultura de dicho Municipio.
- Convenio de Cooperación entre el MAG y la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República, para el Uso de Instalaciones ubicadas en el Municipio de Guaymango, Departamento de Ahuachapán, por la Casa de la Cultura de dicho Municipio.

Escuela Nacional de Agricultura (ENA)

- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MAG y, para el Otorgamiento de Becas a la Excelencia Académica.

Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN)

- Convenio de Cooperación entre el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, para Apoyar el Programa de Entrega de Paquetes Agrícolas.

Secretaría de Inclusión Social

- Fomentar la participación de las mujeres atendidas por el proyecto Ciudad Mujer

2. Organismos no Gubernamentales y otros actores

La coordinación con los organismos no Gubernamentales y otros actores privados relacionados con el quehacer del MAG ha dado como resultado la implementación de instrumentos similares a los firmados con los organismos Gubernamentales.

Calleja, S.A. de C.V.

- Convenio de Cooperación para la Formalización de una Alianza Estratégica en Beneficio de los Pequeños Productores/as de El Salvador.

Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)

- Formulación del sistema nacional de abastecimiento.

3. Organismos Regionales e Internacionales

Programa Mundial de Alimentos (PMA)

- Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República de El Salvador en el Ramo de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) relativo a la implementación de la Actualización Cartográfica del nuevo Marco Múltiple de Muestreo para la Ejecución del Programa de Encuestas Agropecuarias del MAG.

El Fondo fiduciario para los medios de vida y la seguridad alimentaria (UNOPS)

- Acuerdo Complementario entre la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y el MAG del Gobierno de la República de El Salvador y Anexo I al Acuerdo Complementario anteriormente mencionado y sus Apéndices, para la Implementación del Programa de Competitividad Territorial Rural "Amanecer Rural"
- Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República de El Salvador (MAG) y (PMA)

Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)

- Convenio para el desarrollo del Proyecto de Mejoramiento de la Producción y Extensión de la Tecnología de Acuicultura de Moluscos en la República de El Salvador.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

- Acuerdo Especial para ejecutar el Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, del PAF.

Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA)

- Manejo de caprinos y bovinos y determinación de presencia o ausencia de brucelosis y tuberculosis ovina y caprina y artritis, encefalitis caprina en El Salvador.

Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)

- Convenio Cooperación Técnica suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Banco Interamericano de Desarrollo (BCIE)

- Convenio Interinstitucional entre el MAG y el CENTA para Implementar Conjuntamente el Programa de Apoyo al PAF Financiado por el Contrato de Préstamo No. 2077-FONDOS BCIE

Presidentes de: El Salvador, Honduras y Nicaragua.

- Reunión Trilateral para el Relanzamiento de la Declaración de Managua: Golfo de Fonseca, una zona de paz, desarrollo sostenible y seguridad.

Embajador de El Salvador en la India y Consejo Indio de Investigación Agrícola.

- Memorándum de Entendimiento entre el Centro de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura DE El Salvador CENDEPESCA y el Consejo Indio de Investigación Agrícola de Nueva Delhi/India.

Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador y la Agencia Brasileña de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil.

- Acta de Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica El Salvador y Brasil.

MAG y el Gobierno de Cuba a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Cuba.

- Acuerdo de Cooperación entre el MAG de El Salvador y el Gobierno de Cuba a través del Ministerio de Agricultura de Cuba.

Agencia de Cooperación Internacional de Chile y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y el Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador y Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador.

- Declaración de intenciones sobre cooperación técnica triangular entre la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de la República Socialista de Vietnam y el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República de El Salvador.

- Memorandum de Entendimiento entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de la República Socialista de Vietnam y el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República de El Salvador, en agricultura, pesquerías y avicultura.

Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Argentina.

- Acta de la Reunión de Evaluación de Medio Término del Programa de Cooperación Técnica El Salvador- Argentina 2011-2013.

Embajador de El Salvador en la India y Consorcio Indio de Investigación Agrícola.

- Memorandum de Entendimiento entre el Centro de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura de El Salvador, CENDEPESCA y el Consorcio Indio de Investigación Agrícola de Nueva Delhi, India.

Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

- Séptima reunión de Comisión Mixta VII de Cooperación técnica y científica entre la República de El Salvador y de los Estados Unidos Mexicanos.

República de China-Taiwán.

- Convenio entre el CENTA y la Misión Técnica de Taiwán para el Desarrollo efectivo de las actividades en el ámbito de la producción agrícola específicamente hortalizas y frutales en beneficios de pequeños y medianos productores.

Gobierno de España.

- Anexo Prorroga de Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Pesquera y de Acuicultura entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de España y el MAG.

Gobierno de la República de Corea (KOIKA).

- Desarrollo del Sistema de Riego para la Mejora de la Productividad del arroz, en El Porvenir – El Salvador.

G. Mecanismos de Participación Ciudadana

Dentro de los mecanismos de participación ciudadana impulsados e implementados por el MAG se destaca el Foro para la Unidad Sectorial y Concertación para el Desarrollo Agropecuario y Rural de El Salvador y El Comité Consultivo del Plan de Agricultura familiar (CC-PAF); La Mesa Nacional de Mujeres Rurales (MNMR); Mesas Técnicas para el Encadenamiento Productivo; y, la Mesa de Trabajo para el Fortalecimiento Productivo Agropecuario, integrado por el sector de veteranos del FMLN.

1. Foro para la Unidad y Concertación para el Desarrollo Agropecuario y Rural de El Salvador

Objetivo

Constituirse en un espacio sistemático de coordinación y unificación de esfuerzos, que permita reunir al liderazgo y las mejores capacidades del sector, para dar una contribución significativa al desarrollo agropecuario y rural. El foro promoverá el desarrollo de la participación territorial.

Forma de funcionamiento

El Foro es una asamblea de representantes de las organizaciones de pequeños productores agropecuarios, en el cual se reflexiona sobre la complejidad de la problemática del sector agropecuario y rural, frente a lo cual se toman las decisiones correspondientes. El foro puede ser nacional o regional, en ambos casos son convocados por el Comité Consultivo del PAF, para lo cual se definen la cantidad de representantes de las organizaciones que participaran.

2. La Mesa Nacional de Mujeres Rurales

Objetivo

Generar oportunidades a las mujeres productoras, artesanas y comercializadoras, participando en cadenas productivas del sector agropecuario para mejorar sus conocimientos, el acceso a los beneficios del desarrollo y mejorar su calidad de vida.

Promover el desarrollo de las mujeres del ámbito rural por medio de la creación de espacios de participación, incidencia política y gestión de recursos productivos que coadyuven a mejorar el bienestar de la familia rural en un contexto de desarrollo agropecuario y rural; y, reducir la brecha existente de desigualdad de género.

Forma de funcionamiento

La Mesa Nacional de Mujeres Rurales (MNMR) es una instancia organizada para promover el desarrollo de las mujeres del área rural; por lo tanto, se convierte en un espacio de diálogo, consulta para la construcción de procesos democráticos, expresión de denuncias e incidencia política. Este espacio de diálogo y concertación entre la sociedad civil y el Ministerio de Agricultura y Ganadería se convierte en un mecanismo a través del cual las organizaciones expresan sus problemas, buscan soluciones y ejercer una ciudadanía activa, promoviendo espacios de contraloría y generando propuesta para enfrentar la problemática de las mujeres y conociendo sobre los mecanismos de acceso a recursos que se encuentran disponibles en las instituciones que promueven el desarrollo agropecuario.

3. Mesa de Trabajo para el Fortalecimiento Productivo Agropecuario del Sector de Veteranos del FMLN

Objetivo

Este es un espacio creado para facilitar la inserción de los veteranos del FMLN a los programas del PAF y para el intercambio de información.

Forma de funcionamiento

Se han realizado reuniones quincenales con representantes de organizaciones de veteranos, en las cuales se ha proporcionado información actualizada sobre la marcha de los programas del Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF); además, se han elaborado propuestas de proyectos productivos y para el sector agropecuario.

Otras coordinaciones:

1. Equipo de Coordinación Nacional, articula las acciones a nivel territorial y por áreas entre las organizaciones y el MAG.
 - i. Integración:
 - Un representante de cada comité departamental (14)
 - Un representante de cada una de las siguientes organizaciones: MARI, CAMPO, MNMR, CENOC, CNTC, ANPD, ASALVEG, CATS, MAS
 - Reunión cada dos meses
2. Comités Regionales y Departamentales:
 - Apoyo al funcionamiento
 - Facilitación de las reuniones
 - Reuniones mensuales
3. Mesa de ONG'S
4. Mesa indígena
5. Acciones de las mesas y del comité consultivo:
 - Consultas sobre desarrollo de proyectos
 - Evaluaciones de programas y proyectos
 - Aportes para el mejor impacto de acciones del MAG en las y los productores, especialmente en afectados por la pobreza
 - Coordinación y plan conjunto con Direcciones

IV. GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El Ministerio de Agricultura y Ganadería en el período de junio 2013 a mayo 2014, se le autorizó US\$112,117,402.00 de Presupuesto Ordinario y de otras fuentes de financiamiento tales como: Recursos generados internamente (Fondos de Actividades Especiales y Fondos Propios) US\$9,710,644.00, Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE) con un monto de US\$3,864,369.00 y Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS) por US\$228,946.00. En resumen el total de las asignaciones presupuestarias fue de US\$125, 920,910.00.

Para cumplir con las metas programadas y servicios prestados en apoyo al Sector Agropecuario, el MAG ejecutó el 64.4% equivalente a US\$81,086,018 del monto total asignado.

A. Presupuesto Asignado y ejecutado de junio 2013 a mayo 2014

Cuadro 4.1: Asignación y Ejecución presupuestaria del MAG según fuente de financiamiento, junio 2013 a mayo 2014

FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO JUNIO 2013 A MAYO 2014			PENDIENTE DE EJECUTAR A MAYO US\$
	ASIGNADO	EJECUTADO		
	US\$	US\$	(%)	
PRESUPUESTO ORDINARIO	112117,402	71498,052	63.8	13753,058
Fondo General	59306,942	55424,726	93.5	8274,014
Préstamo Externo	52428,835	15800,752	30.1	2739,522
Donación	381,625	272,574	71.4	2739,522
Fondo de Actividades Especiales y Fondos Propios	9710,644	7652,597	78.8	828,575
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	4092,864	1935,369	47.3	274,696
Presupuesto Extraordinario de Inversión Social- PEIS	228,496	200,860	87.9	72,506
PERE "Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica" PERE y Cooperación	3864,369	1734,509	44.9	202,190
TOTAL	125920,910	81086,018	64.4	14856,329

Fuente: Oficina Financiera Institucional

1. Presupuesto Ordinario:

Al analizar el financiamiento asignado en el período a informar en el Presupuesto Ordinario se observa que tiene una participación de US\$112, 117,402.00 equivalente al 89.0% del total del presupuesto asignado al MAG, en cuanto a la ejecución en el período junio 2013 a mayo de 2014 en este presupuesto se ejecuto US\$71, 498,052 que corresponde al 63.8% del monto autorizado en dicho presupuesto.

2. Presupuesto de Actividades y Fondos Propios

El Ramo de Agricultura y Ganadería generó en concepto de Fondos Actividades Especiales y Fondos Propios, la cantidad de US\$7,652,597.00 los cuales se derivan de la venta de Bienes y Servicios, que algunas dependencias del Ministerio e instituciones Adscritas al Ramo de Agricultura como CENTA y ENA ofrecen a los usuarios. En este presupuesto se ejecuto el 78.8 % del monto programado

3. Presupuesto Extraordinario

En el período indicado, el Ramo de Agricultura y Ganadería programo el monto de US\$59,158,004 equivalente al 47.0% del monto total asignado. Con estos fondos se financia los proyectos incluidos en el Presupuesto Ordinario, El Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), el Fondo de Actividades Especiales y Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE), La mayor asignación corresponde a

los proyecto del Presupuesto Ordinario con el 93.1% del Presupuesto Extraordinario. La ejecución global de este presupuesto fue de 30.1%, correspondiente a US\$17, 797,595,

B. Principales Inversiones Realizadas de junio 2013 a mayo 2014

Cuadro 4.2: Inversiones realizadas por el MAG según fuente de financiamiento, junio 2013 a mayo 2014

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMADO US\$	EJECUTADO		PENDIENTE DE EJECUTAR A MAYO US\$
		MONTO US\$	%	
Presupuesto Ordinario	55065,140	15862,226	28.8	39202,914
Proyectos FIDA	15615,024	7865,901	50.4	7749,123
Proyecto PAAF-BCIE	39450,115	7996,325	20.3	31453,790
Presupuesto Extraordinario	4092,864	1935,369	47.3	2157,495
Presupuesto Extraordinario de Inversión Social	228,496	200,860	87.9	27,636
Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica - PERE y Cooperación	3864,369	1734,509	44.9	2129,860
TOTAL	59158,004	17797,595	30.1	41360,409

Fuente: Oficina Financiera Institucional

El Ramo de Agricultura y Ganadería recibió para proyectos de inversión, en el período de junio 2013 a mayo de 2014, la asignación de US\$59, 158,004; de éstos, el 93.1 % corresponde a Presupuesto Ordinario proveniente de préstamos FIDA y BCIE y, el 6.9% al Presupuesto Extraordinario conformado por recursos del Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), Fondo de Actividades Especiales y Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE) -cooperación de Japón, Taiwán y USDA-.

Con el Presupuesto Ordinario se ha invertido en la ejecución de cuatro proyectos productivos y de desarrollo rural, mientras que con el Presupuesto Extraordinario se han ejecutado uno con fondos PEIS, ocho proyectos con fondos PERE y de Cooperación Todos ellos con el fin de mejorar la calidad de vida de las familias productoras rurales, a través de la mejora de los sistemas de producción y abastecimiento, y de la competitividad de los negocios rurales y el encadenamiento Agroproductivo.

La ejecución financiera referida a la asignación del Presupuesto Ordinario fue 28.8% mientras tanto, la ejecución Presupuesto Extraordinario alcanzo el 47.3% (ver cuadro 4.2).

V. ACCIONES PENDIENTES

Para continuar con la ejecución normal del Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF), se ha solicitado refuerzo presupuestario por US\$22, 849,750 del préstamo externo BICE No. 2077 y 1,677,745 del fondo general en concepto de contrapartida.

Así mismo, se encuentra en gestión la aprobación de un préstamo suplementario del Proyecto PRODEMOR Central Ampliación por un monto de US\$15 millones por parte del fondo Fiduciario de España para el mecanismo de Cofinanciación de la Seguridad Alimentaria.

La finalización de la construcción de una planta de acondicionamiento y almacenamiento de semilla de granos básicos, la cual está en los procesos de licitación para la adquisición de los bienes y servicios necesarios para ejecutar dicha acción.

De igual manera, la constitución de una reserva estratégica y un sistema de distribución de granos básicos no fue concretado, debido a que el actual marco regulatorio e institucional no es el adecuado, además necesita una inversión mínima para poder llevarla a cabo.

VI. PROYECCIONES PARA EL PERÍODO JUNIO 2014- MAYO 2015

Las proyecciones para este periodo junio 2014-mayo 2015, son las siguientes:

a. Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF-Seguridad Alimentaria)

- ◆ Establecer 11,898 huertos caseros de hortalizas y capacitar a igual número de familias en el manejo de los huertos.
- ◆ Establecer 1,022 módulos de aves de doble propósito y capacitar a 2,044 familias en extrema pobreza en el manejo de los módulos.
- ◆ Entregar 248 sistemas de microrriego y capacitar a 496 productores y productoras en el uso y mantenimiento de los mismos.
- ◆ Establecer 3,380 parcelas de hortalizas y capacitar a 3,380 familias productoras de subsistencia para la producción de hortalizas.
- ◆ Entregar 10,857 bombas de mochila y capacitar a igual número de productores y productoras en el uso y mantenimiento de las mismas.
- ◆ Establecer 33 plantineros artesanales y capacitar a 33 productores y productoras en el manejo de los mismos.
- ◆ Entregar 70,820 arboles y capacitar a 14,164 familias productoras de subsistencia para la producción de frutas.
- ◆ Realizar campañas profilácticas en aves con 11,338 familias.
- ◆ Establecer 326 escuelas de campo y capacitar a 7,400 familias en la diversificación de la producción.
- ◆ Capacitar a 20,250 familias en metodologías PAF-Seguridad Alimentaria
- ◆ Entregar 6,941 filtros de agua y capacitar en su uso a igual número de familias.
- ◆ Entregar 2,081 estufas mejoradas y capacitar en su uso a igual número de familias.
- ◆ Entregar 202 sistemas de aguas grises y capacitar en su uso a 593 familias.
- ◆ Desarrollar 39 Talleres hogareños
- ◆ Capacitar a 1,975 familias en SAN, Alimentación y Nutrición, Saneamiento Básico y Manipulación de Alimentos
- ◆ Mejorar los espacios domésticos en 397 hogares y capacitar en el tema a igual número de familias.
- ◆ Capacitar a 14,800 familias en prácticas de conservación de suelos.
- ◆ Dotar a 2,466 familias de equipos y capacitar a 19,266 familias en prácticas y obras de conservación de suelos.
- ◆ Implementar 13,220 obras de conservación de suelos y capacitar a igual número de familias en la ejecución de dichas obras.
- ◆ Dotar a familias de materiales para la elaboración de 397 infraestructuras para el almacenamiento de aguas para usos múltiples.

- ◆ Establecer 99 viveros forestales y capacitar a 198 familias en el mantenimiento de los mismos.
- ◆ Capacitar a 3,700 familias en la para integración de Asociaciones socioproductivas.
- ◆ Capacitar a 3,700 familias para integrar grupos de emprendedurismo.
- ◆ Capacitar a 3,100 familias en equidad de género
- ◆ Entregar paquetes tecnológicos consistentes en semilla mejorada de maíz y fertilizantes a 400,000 familias de subsistencia.
- ◆ Entregar paquetes tecnológicos consistentes en semilla mejorada de frijol y fertilizantes a 170,000 familias de subsistencia
- ◆ Capacitar a 200 familias en la producción, procesamiento y comercialización de tilapia y moluscos, gestión empresarial, organización y acceso y manejo de crédito y buenas prácticas de manejo.
- ◆ Otorgar créditos por un monto aproximado de US\$94.2 millones a familias participantes en rubros agropecuarios y microempresariales.
- ◆ Constituir 161 nuevas organizaciones de productores y capacitar a sus miembros en asociatividad y gestión agroempresarial.

b. Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo (PAF-Cadenas Productivas)

Cadena de Granos Básicos

- ◆ Coordinar y administrar las acciones derivadas de los convenios de siembra y comercialización de granos básicos: maíz blanco, arroz granza y sorgo.
- ◆ Establecer 285 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 5,700 productores y productoras.
- ◆ Dar seguimiento a 285 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 5,700 productores y productoras.
- ◆ Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 5,700 productores y productoras.
- ◆ Brindar asistencia técnica a 450 productores en la producción de semilla mejorada.
- ◆ Dar seguimiento a 12 Centros de Acopio y Servicios con la participación de 300 productores.
- ◆ Asesor la elaboración de 12 planes de negocios.

Cadena de Frutas

- ◆ Establecer 30 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 180 productores y productoras.
- ◆ Dar seguimiento a 86 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 1,376 productores y productoras.
- ◆ Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 1,856 productores y productoras.
- ◆ Dar seguimiento a 6 Centros de Acopio y Servicios con la participación de 150 productores.
- ◆ Asesor la elaboración de 6 planes de negocios.
- ◆ Asesorar la implementación de 3 planes de negocios.

Cadena de Hortalizas

- ◆ Establecer 8 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 160 productores y productoras.
- ◆ Dar seguimiento a 41 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 820 productores y productoras.
- ◆ Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 820 productores y productoras.
- ◆ Establecimiento de 1 Centro de Acopio y Servicios, con la participación de 25 productores.
- ◆ Dar seguimiento a 4 Centros de Acopio y Servicios con la participación de 70 productores.
- ◆ Asesor la elaboración de 4 planes de negocios.

- ◆ Asesorar la implementación de 1 plan de negocios.

Cadena de Cacao

- ◆ Establecer 6 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 120 productores y productoras.
 - ◆ Dar seguimiento a 12 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 201 productores y productoras.
 - ◆ Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 321 productores y productoras.
 - ◆ Dar seguimiento a 1 Centro de Acopio y Servicios, con la participación de 24 productores.
 - ◆ Asesorar la elaboración de 1 plan de negocios.
- Asesorar la implementación de 1 plan de negocios.

Cadena de Café

- ◆ Brindar asistencia técnica a 5,000 productores y productoras.

Cadena de miel

- ◆ Establecer 53 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 835 productores y productoras.
- ◆ Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 835 productores y productoras.
- ◆ Establecimiento de 6 Centros de Acopio y Servicios, con la participación de 40 productores.
- ◆ Asesorar la elaboración de 3 planes de negocios.

Cadena Ganadera (Lácteos)

- ◆ Establecer 84 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 2,014 productores y productoras.
- ◆ Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 2,014 productores y productoras.
- ◆ Establecimiento de 10 Centros de Acopio y Servicios, con la participación de 167 ganaderos.
- ◆ Articulación de asociaciones de ganaderos al Programa de “Vaso de Leche”.
- ◆ Asesorar la elaboración de 3 planes de negocios.

Cadena de Acuicultura

- ◆ Establecer 15 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 225 productores y productoras.
- ◆ Dar seguimiento a 22 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 372 productores y productoras.
- ◆ Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 370 productores y productoras.
- ◆ Establecimiento de 2 Centros de Acopio y Servicios, con la participación de 35 productores.
- ◆ Dar seguimiento a 4 Centros de Acopio y Servicios con la participación de 70 productores.
- ◆ Asesorar la elaboración de 2 planes de negocios.
- ◆

Cadena de Artesanías

- ◆ Establecer 20 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 363 productores y productoras.
- ◆ Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 260 productores y productoras.
- ◆ Apoyar la ejecución 19 planes de negocios.

Cadena de Turismo Rural

- ◆ Establecer 16 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 248 productores y productoras.

- ◆ Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 178 productores y productoras.
- ◆ Apoyar la ejecución 10 planes de negocios.

c. Programa de Innovación Agropecuaria (PAF-Innovación)

- ◆ Poner a disposición de productores y productoras 6 soluciones tecnológicas con énfasis en ambientes controlados.
- ◆ Asistir a 450 productores de semilla mejorada de maíz y frijol, para suplir la demanda nacional para la producción de estos granos.
- ◆ Rehabilitar y equipar la Planta de Semillas de granos básicos
- ◆ Producción y suministro de 100,000 quintales de semilla de maíz y 45,000 quintales de semilla de frijol, poniendo a disposición semilla de alta calidad para la producción de estos granos básicos.
- ◆ Fortalecer el Parque tecnológico y 5 alianzas estratégicas público-privadas con Universidades e institutos técnicos de educación
- ◆ Fortalecer el Centro de Referencia de Agricultura protegida.
- ◆ Implementar 19 proyectos de investigación, validación y valor agregado en cultivos de granos básicos, hortalizas, frutales y café con énfasis en cadenas productivas.
- ◆ Mejorar los Distritos de riego de Zapotitán y Lempa-Acahuapa.

d. Programa de Enlace con la Industria y el Comercio (PEIC)

- ◆ Facilitar la participación en 10 eventos de comercialización local regional e internacional
- ◆ Apoyar la suscripción de 7 alianzas comerciales
- ◆ Capacitar a 1,750 personas para el desarrollo de proveedores.
- ◆ Dar seguimiento a la red de proveedores (oferta y demanda)
- ◆ Facilitar el acceso a la información a través de medios digitales existentes (sitio web)
- ◆ Facilitar el establecimiento de 1 alianza entre los participantes (industria, instituciones y organismos afines al sector)
- ◆ Brindar asistencia técnica especializada a 10 cadenas productivas en temas de vinculación a mercados
- ◆ Facilitar la elaboración de 7 acuerdos de competitividad
- ◆ Apoyar el establecimiento de 2 centros de negocio y servicios CNS